

EVALUACION DE USOS ALTERNATIVOS AL SUBSIDIO FAMILIAR
DE LOS TRABAJADORES DE LA ELECTRIFICADORA
DEL ATLANTICO S. A.

LUIS E. POLIFRONY BORELLY

JAIME ROA MESINOS

TRABAJO DE GRADO PRESENTADO COMO
REQUISITO PARA OPTAR ~~AL~~ ^A TITULO DE
ECONOMISTA/

ASESOR: DR. WILSON ROCA SARMIENTO

CORPORACION EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO
SIMON BOLIVAR

FACULTAD ECONOMIA

Barranquilla 1.988

NOTA DE ACEPTACION

Aprobado

Wroflans

PRESIDENTE DEL JURADO

[Signature]

JURADO

[Signature]

JURADO

Barranquilla, Julio 1.988

CORPORACION EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO SIMON BOLIVAR

PERSONAL DIRECTIVO

Rector	Dr. JOSE CONSUEGRA HIGGINS
Secretario General	Dr. RAFAEL BOLAÑOS MOVILLA
Vice - Rector Académico	Dr. JOSE CONSUEGRA BOLIVAR
Vice - Rector Administrativo	Dr. LEONELO MARTHE
Decano	Dr. EUGENIO BOLIVAR
Secretaria Academica	Dra. MARTHA ARRIETA FRANCO
Jurados :	Dr. ALBERTO GALEANO
	Dr. JOSE HERNANDEZ

AGRADECIMIENTOS

Los autores expresan sus agradecimientos al Doctor Wilson Roca por su apoyo moral, colaboración y asesoría en la elaboración del presente trabajo.

A los Doctores Alberto Galeano y José Hernández por su contribución al perfeccionamiento del presente trabajo.

Al Señor Gerente Augusto Duque, el Secretario Jairo Durán y la Contadora Ana Pérez funcionarios de la Cooperativa de Trabajadores de empresa de energía eléctrica de la Costa (Cootraeléctrica), por la disposición y suministro de la información oportuna para la realización del presente trabajo.

A los Arquitectos Enrique Carranza y Rodrigo Acuña, por su valiosa Asesoría, en el Diseño y presupuestos de la ampliación de los servicios médicos y recreación de la Sede Social.

DEDICATORIA

Con mucho amor, dedico este trabajo a mi esposa que con su apoyo, e insistencia, permitió la cristalización de mis estudios. A mi hijo Luigi, y al venidero que son el fruto de nuestro amor.

Luis E. Polifrony Borelly

DEDICATORIA

Este trabajo es parte de mí, como son también mis hijos, mis padres y mi esposa. A ellos se los dedico con todo cariño.

Jaime Roa Mesino

TABLA DE CONTENIDO

		Pag.
1.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	XXIII
2.	OBJETIVOS	XXV
2.1.	Objetivos Generales.....	XXV
2.2	Objetivos especificos	XXV
2.2.1	Describir el proceso administrativo de la Cooperativa de trabajadores de la empresa de energia eléctrica de la Costa Atlántica.....	XXV
2.2.2	Analizar la evolución economica de la Cooperativa de trabajadores de empresas de energia eléctrica de la Costa Atlántica, en cuanto a ingresos, costos de las actividades, excedentes cooperativos y razones financieras.	XXVI
2.2.3	Evaluar el manejo que ha dado la Cooperativa al Subsidio Familiar en cuanto a su distribución y beneficio sociales.	XXVI
2.2.4	Presentar y evaluar alternativas posibles para la utilización racional de los recursos provenientes del Subsidio Familiar en cuanto a :	XXVI
2.2.4.1	Ampliación de los servicios médicos existentes.....	XXVI

2.2.4.2	Modelo de un complejo recreacional Cooperativo abierto	XXVI
3.	JUSTIFICACION E IMPORTANCIA.....	XXVI
4.	DELIMITACION.....	XXVII
4.1	De lugar.....	XXVII
4.2	De tiempo.....	XXVII
5.	REFERENCIA.....	XXVII
5.1	Marco Histórico.....	XXVII
5.1.1	Marco histórico del Subsidio Familiar.....	XXVII
5.1.2	Marco histórico de la Cooperativa.....	XXX
5.2	Marco Teórico	XXXI
6.	METODOLOGIA.....	XXXV
6.1	Tipo de estudio.....	XXXV
6.2	Métodos.....	XXXVI
6.3	Técnicas de investigación.....	XXXVI
6.3.1	Estadísticas.....	XXXVI
6.3.2	Documental	XXXVI

6.4	Justificación de las Técnicas.....	XXXVII
-----	------------------------------------	--------

CAPITULO 1

	Pag.
1. PROCESO ADMINISTRATIVO DE LA COOPERATIVA.....	1
1.1 CONSTITUCION Y TIPO DE ORGANIZACION DE LA ENTIDAD.....	1
1.2 DESCRIPCION DE LAS FUNCIONES	5
1.2.1 Funciones de la Asamblea	5
1.2.2 Funciones del Consejo de Administración	7
1.2.2.1 Organización	7
1.2.2.2 Previsión	7
1.2.2.3 Dirección	7
1.2.2.4 Control	8
1.2.3 La Junta de Vigilancia	8
1.2.4 Auditor	10
1.2.5 Gerente	11
1.2.6 Comité de Educación	11
1.3 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	12

CAPITULO 2

2. EVOLUCION ECONOMICA DE LA COOPERATIVA	14
--	----

2.1	LOS INGRESOS Y SUS COMPONENTES	14
2.1.1	Ingresos por intereses.....	15
2.1.2	Ingresos por Administración y Asesoría del Subsidio Familiar	15
2.1.3	Otros Ingresos	16
2.2.	ANÁLISIS GENERAL DE LOS INGRESOS	16
2.3	LOS GASTOS	20
2.4	EXCEDENTES COOPERATIVO	21
2.4.1	Análisis de los excedentes Cooperativos.....	27
2.5	BALANCE GENERAL.....	27
2.5.1	Cuentas del Balance General y Análisis en la Cooperativa	28
2.5.1.1	Activo Corriente	29
2.5.1.2	Activo Fijo	29
2.5.1.3	Otros Activos	30
2.5.1.4	Pasivo	30
2.5.1.5	Pasivo Corriente	31
2.5.1.6	Otros Pasivos.....	31
2.5.1.7	Patrimonio	32
2.5.1.7.1	Capital Pagado o aportes sociales	32
2.5.1.8	Otros Patrimonios	33

2.6	RAZONES FINANCIERAS	34
2.6.1	Análisis de las principales razones financieras.....	34
2.6.1.1	Razón Capital de trabajo	34
2.6.1.2	Razón de endeudamiento	35

CAPITULO 3

3.	EL MANEJO DEL SUBSIDIO FAMILIAR	61
3.1	SUBSIDIO MONETARIO	63
3.2	PROGRAMA SOCIAL.....	67
3.2.1	Servicio de salud.....	67
3.2.1.1	Medicina general.....	67
3.2.1.2	Pediatría.....	67
3.2.1.3	Droguería.....	68
3.2.1.4	Recreación.....	68
3.2.1.5	Educación.....	69
3.3	ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LOS SERVICIOS.....	
	PRESTADOS	71
3.4	DISTRIBUCION DE LOS SERVICIOS PRESTADOS.....	75

CAPITULO 4

4.	MODELO DE AMPLIACION DE LOS SERVICIOS MEDICOS.....	78
4.1	PROYECTO.....	78
4.2	DEMANDA.....	79
4.3	COSTOS Y FINANCIAMIENTOS DEL PROYECTO DE AMPLIACION...	84
4.3.1	Costos de la ampliación.....	84
4.3.2	Activo fijo.....	84
4.3.3	Equipo e instrumental médico.....	85
4.3.4	Edificio.....	85
4.3.4.1	Proyección futura.....	86
4.3.4.2	Odontología.....	86
4.3.4.3	Consultorios.....	87
4.3.4.4	Recuperación.....	87
4.3.4.5	Sala de espera general.....	87
4.3.5	Muebles y Equipos de oficina.....	88
4.3.6	Monto total de la inversión en Activos.....	88
4.4	DEPRECIACION DEL ACTIVO FIJO.....	89
4.5	CAPITAL DE TRABAJO.....	89
4.6	PLAN TOTAL DE INVERSION.....	89

4.7	FUENTES DE FINANCIAMIENTO.....	94
4.7.1	Créditos.....	95
4.7.2	Requisitos y condiciones.....	95
4.7.3	Cronograma de las Inversiones.....	96

CAPITULO 5

5.	MODELO DE UN COMPLEJO RECREACIONAL COOPERATIVO.....	104
5.1	DETERMINACION Y CUANTIFICACION DE LA DEMANDA.....	104
5.1.1	La Demanda - definición.....	104
5.1.2	Demanda externa.....	105
5.2	OBJETIVOS DEL PROYECTO.....	106
5.3	TAMAÑO Y LOCALIZACION.....	106
5.3.1	Area requerida.....	106
5.3.2	Localización.....	107
5.4	DISTRIBUCION EN PLANTA.....	107
5.4.1	Plan de necesidades.....	107
5.5	COSTO Y FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO.....	108
5.5.1	Costo del Proyecto.....	108
5.5.2	Activo Fijo.....	109
5.5.3	Terreno.....	109

5.5.4	Edificio.....	109
5.5.4.1	Entrada general.....	109
5.5.4.2	Control de entrada y celaduría.....	110
5.5.4.3	Administración.....	110
5.5.4.4	Parqueadero.....	110
5.5.4.5	Sala de juegos, star y comedor.....	110
5.5.4.6	Vestiers y baños	111
5.5.4.7	Piscina semiolímpica para mayores.....	111
5.5.4.8	Piscina para niños.....	111
5.5.4.9	Cancha de Softball.....	112
5.5.4.10	Cancha de fútbol.....	112
5.5.4.11	Canchas múltiples.....	112
5.6	EQUIPO.....	113
5.7	MUEBLES Y ENSERES.....	114
5.8	MONTO TOTAL DE LA INVERSION EN ACTIVOS.....	114
5.9	DEPRECIACION DEL ACTIVO FIJO.....	116
5.10	CAPITAL DE TRABAJO.....	118
5.11	PLAN TOTAL DE INVERSION.....	120
5.11.1	Fuentes de Financiamiento.....	121
5.11.2	Cronograma de Inversión.....	124

CAPITULO 6

6.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	126
6.1	CONCLUSIONES.....	126
6.2	RECOMENDACIONES.....	127

LISTA DE CUADROS

CAPITULO 2

Cuadro Nº	Pag.
1. INGRESOS POR INTERESES.....	17
1.1. EVOLUCION DE PRESTAMOS CONCEDIDOS.....	18
2. INGRESOS POR ADMINISTRACION Y ASESORIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR.....	18
3. OTROS INGRESOS.....	19
4. COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS TOTALES.....	22
4.1 INGRESOS TOTALES.....	23
5. COMPORTAMIENTO DE LOS GASTOS TOTALES.....	24
6. DISTRIBUCION DE LOS EXCEDENTES COOPERATIVOS.....	25
7. EXCEDENTES COOPERATIVOS TOTALES.....	26
8. ANALISIS HORIZONTAL.....	37
8.1 PROMEDIO DE LAS CUENTAS DE LOS BALANCES GENERALES 1.980 - 1.985.....	39

8.1.1	EVOLUCION DEL CAPITAL PAGADO.....	40
-------	-----------------------------------	----

9.	CALCULO DE LAS PRINCIPALES RAZONES FINANCIERAS.....	41
----	---	----

CAPITULO 3

10	EVOLUCION DEL SUBSIDIO FAMILIAR RECAUDOS DEL 4 % Y SU DISTRIBUCION.....	65
----	--	----

11.	NUMERO DE HIJOS BENEFICIARIO, PAGO PROMEDIO ANUAL POR HIJO.....	66
-----	--	----

12	DEMANDA DE LOS SERVICIOS.....	73
----	-------------------------------	----

12.1	PARTICIPACION DE LOS SERVICIOS.....	74
------	-------------------------------------	----

13	DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS CAPTADOS DEL SUBSIDIO FAMILIAR.....	76
----	---	----

CAPITULO 4

14.	PROYECCION DE LA DEMANDA DE LOS SERVICIOS MEDICOS PRESTADOS EN COOTRAELECTRICA.....	80
-----	--	----

15.	CALCULO DE LA TASA DE CRECIMIENTO DE ORDENES DE LABORATORIO CLINICO.....	81
-----	---	----

16.	PROYECCION DE LA DEMANDA DE ORDENES DE LABORATORIO CLINICO.....	81
17.	CALCULO DE LA TASA DE CRECIMIENTO DE CONSULTAS ODONTOLÓGICAS.....	82
18.	PROYECCION DE LA DEMANDA DE CONSULTAS ODONTOLÓGICAS.	83
19.	PROYECCION DE LA DEMANDA TOTAL DE LOS SERVICIOS MEDICOS PRESTADOS.....	83
20.	ACTIVOS FIJOS.....	88
21.	DEPRECIACION DEL ACTIVO FIJO.....	90
22.	SUELDO DE ADMINISTRACION PARA EL PRIMER MES.....	91
23.	CAPITAL DE TRABAJO PRIMER AÑO.....	92
24.	PLAN TOTAL DE INVERSIONES.....	93
25.	PLAN INVERSIONES FINANCIACION.....	94
26.	AMORTIZACION DEL PRESTAMO.....	97
27.	CALENDARIO DE INVERSION.....	98

CAPITULO 5

28.	PROYECCION DE LA DEMANDA DE LOS SERVICIOS RECREACIONALES.....	104
29.	ACTIVO FIJO.....	115

30.	DEPRECIACION DEL ACTIVO FIJO.....	117
31	SUELDO ADMINISTRACION PARA EL PRIMER MES.....	118
32	CAPITAL DE TRABAJO PARA EL PRIMER AÑO DE FUNCIONAMIENTO.....	119
33.	PLAN TOTAL DE INVERSIONES.....	120
34.	PLAN INVERSION DE FINANCIACION.....	123
35.	CALENDARIO DE INVERSIONES.....	125

LISTA DE ANEXOS

CAPITULO 2

Anexo		Pag.
0.	BALANCE GENERAL 1.980.....	42
1.	BALANCE GENERAL 1.981.....	44
2.	BALANCE GENERAL 1.982.....	48
3.	BALANCE GENERAL 1.983.....	51
4.	BALANCE GENERAL 1.984.....	54
5.	BALANCE GENERAL 1.985.....	57

CAPITULO 3

6.	EVOLUCION DEL INGRESO DEL SUBSIDIO FAMILIAR.....	77
----	--	----

CAPITULO 4

8.	COSTO DE LABORATORIO CLINICO.....	99
9.	COSTO DE LABORATORIO ODONTOLOGICO.....	101

10.	ENCUESTA A BENEFICIARIOS DEL SUBSIDIO FAMILIAR....	131
11.	RESULTADO ENCUESTA A BENEFICIARIOS DEL SUBSIDIO FAMILIAR.....	135

PLANOS

		Pag.
1.	PLANTA ACTUAL PRIMER PISO.....	102
2.	PROYECCION FUTURA SEGUNDO NIVEL.....	103

1.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El Subsidio Familiar constituye un alivio a la carga económica que representa el sostenimiento de la Familia como núcleo básico de la sociedad, pero el manejo del mismo ha sido confiado por vía gubernamental a las cajas de Compensación Familiar. En el período comprendido entre los años 1.972 a 1.975 surgió la inconformidad de los trabajadores de la Electrificadora del Atlántico S.A, acerca de la forma como se estaba llevando a cabo el manejo del Subsidio Familiar por parte de la Caja a la cual estaba afiliada la empresa, debido al pago inoportuno del Subsidio Familiar en dinero, y las limitaciones para gozar del beneficio del Subsidio pagadero en Servicios y Especie; de esta insatisfacción nació la idea de la desafiliación de la Caja de Compensación Familiar.

Después de prolongadas peticiones y movimientos de masas los trabajadores apoyados en el decreto 1445 / 75 y la resolución 0819 de octubre 19 / 76 emanada de la Superintendencia Nacional de Cooperativas, se logró que la Cooperativa de Empresas de Energía Eléctrica de la Costa Atlántica (COOTRAELECTRICA) entrará a manejar esta asignación Familiar a inicios de agosto de 1.981.

Actualmente la Cooperativa cuenta con 1.156 socios, de los cuales 949 son beneficiarios del Subsidio Familiar, y con aproximadamente 3.500 afiliados beneficiarios; recibe un promedio mensual de \$ 2'300.000,00 por concepto de Subsidio Familiar; equivalente al 19 % del promedio

de recursos que recibe mensualmente la Cooperativa; además la Cooperativa en sus activos presenta un crecimiento para el período de 1.984 a 1.985 que va de \$ 73'943.234,30 a \$ 100'857.806,70 y en el capital de \$ 47'281.225,60 a \$ 61'906.477,13 lo que significa un crecimiento del 36.4 % y 31 % respectivamente.

Desde el punto de vista administrativo la Cooperativa presenta un manejo espontáneo de los recursos económicos en general, pero en lo que tiene que ver con la distribución de los dineros provenientes del Subsidio Familiar se lleva a cabo mediante las disposiciones legales vigentes.

Apartir del momento en que la Cooperativa entró a manejar el Subsidio Familiar de los trabajadores de la Electrificadora del Atlántico, se ha notado un constante crecimiento del Subsidio pagadero en dinero que oscila entre el 21 y 22 % anual. Actualmente la Cooperativa paga la suma de \$ 950,00 mientras que las Cajas de Compensación pagan \$ 650,00 a \$ 700,00. Por otro lado el Subsidio pagadero en especie y servicios, la Cooperativa financia sus programas sociales en un 100 % con fondos del Subsidio Familiar, lo que significa que los trabajadores no incurrir en ninguna erogación cuando hacen uso de ellos, éstos últimos se prestan así : Programa de Salud, con Servicios de Pediatría, Ginecología, Medicina General, Servicios de Droguería. programa de Técnica de Capacitación, tales como cursos de Piñatería y Sorpresas, Repostería y Pastillaje, Culinaria, Primeros Auxilios, Peluquería Unisex y Cosmología

No obstante dentro de los programas de Salud no se cuenta con un laboratorio clínico y los servicios de Droguería presentan limitaciones, teniendo el trabajador que incurrir en otros gastos. Por otro lado, los servicios de Educación Institucionalizada no se prestan debido a que no existe una infraestructura para cubrirlos, Además la recreación social se presta eventualmente ya que la Cooperativa no tiene sitios de recreación, teniendo que alquilar complejos recreativos a entidades privadas e instituciones sin ánimo de lucro elevandose así los costos para cubrir este programa. Es decir, la Cooperativa no cuenta con una infraestructura suficiente para cubrir sus programas limitando así su desarrollo y crecimiento.

2.- OBJETIVOS

2.1 OBJETIVOS GENERALES

Evaluar alternativas posibles de utilización del Subsidio Familiar de los trabajadores de la Electrificadora del Atlántico con base al manejo que hasta el presente se le ha dado a través de la Cooperativa.

2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

2.2.1

Describir el proceso administrativo de la Cooperativa de trabajadores de empresas de Energía Eléctrica de la costa Atlántica

2.2.2

Analizar la evolución económica de la Cooperativa de trabajadores de empresas de Energía Eléctrica de la costa Atlántica, en cuanto a ingresos, costos de las actividades excedentes cooperativos y razones financieras.

2.2.3

Evaluar el manejo que ha dado la Cooperativa al Subsidio Familiar en cuanto a su distribución y beneficios sociales.

2.2.4

Presentar y evaluar alternativas posibles para la utilización racional de los recursos provenientes del Subsidio Familiar en cuanto a :

2.2.4.1 Ampliación de los servicios médicos existentes.

2.2.4.2 Modelo de un complejo recreacional Cooperativo abierto.

3. JUSTIFICACION E IMPORTANCIA

Este estudio permitirá tener un concepto sobre el manejo del Subsidio

Familiar y su administración por la Cooperativa de trabajadores de empresas de Energía Eléctrica, además hasta la presente no se ha realizado una evaluación de la forma como se han venido manejando estos recursos en dicha Cooperativa ni se tiene conocimiento de otras alternativas de manejo.

4. DELIMITACION

4.1 DE LUGAR

La evaluación se desarrollará para la Cooperativa de trabajadores de empresas de Energía Eléctrica de la costa atlántica, ubicada en la ciudad de Barranquilla con el siguiente domicilio Calle 42 No 36 - 118.

4.2 DE TIEMPO

El período histórico que servirá de base para los cálculos del estudio será de 1.980 a 1.985, por ser el lapso en que dichos recursos han sido manejados por la Cooperativa.

5. REFERENCIA

5.1 MARCO HISTORICO

5.1.1 Marco Histórico del Subsidio Familiar.

En Colombia la primera ley general del trabajo, la sexta de 1.945, autoriza al gobierno para señalar salarios mínimos por regiones o actividades, teniendo en cuenta entre otros factores, el costo de vida. No aparece por el momento ninguna aproximación al concepto vital o familiar . (1).

El Código Sustantivo del Trabajo (Decreto 2663 y 374 3de 1.960) en cambio define el salario mínimo como equivalente al salario vital o familiar. " El salario mínimo es el que todo trabajador tiene derecho a percibir para subvenir a sus necesidades normales y a las de su familia en el orden material, moral y cultural". (2).

Como en otros países, el Subsidio Familiar aparece en Colombia por acuerdo entre patrono y obreros. Al parecer la primera entidad que pagó el Subsidio Familiar en Colombia fué el ferrocarril de Antioquia, en virtud de Convención Colectiva suscrita el 22 de Febrero de 1.949. El Subsidio era de \$3.00 por cada hijo, hasta los quince años de edad. (3) . Posteriormente el Quinto Plenum de la Unión de Trabajadores de Colombia (UTC) reunido en Medellín en el mes de Marzo de 1.954, recomendó la Fundación de Cajas de Compensación que percibirían un 5 %

1. Rodríguez López Cecilia y Otros, La Política Económica y el Comportamiento Demográfico. El Caso del Subsidio Familiar, Trabajo inédito preparado para Fedesarrollo.
2. Código Sustantivo del Trabajo, Artículo 145.
3. Sandino María Elena, Estudio sobre Cajas de Compensación, revista trimestral ANDI Vol. 1 Nº 3 1.967 P. 46.

de los salarios para distribuirlos en Subsidio Familiar, calculado por el sistema de Reparto (4) .

En Mayo de 1.954, el Departamento Técnico de la Asociación de Industriales, ANDI, a cargo del Doctor Alvaro López Toro, presentó a las directivas un memorando sobre Subsidio Familiar, en el cual se analiza la conciencia de establecer el sistema y su posible eficacia; con base en tal estudio, la Asamblea General de la ANDI, celebrada en Medellín el 14 de Mayo de 1.954, aprobó una proposición, para respaldar el establecimiento del Subsidio.

Se debe destacar la iniciación de labores de la Caja de Compensación Familiar de Antioquia antes de la norma legal sobre tal materia (Junio de 1.954). En el marco de la legislación familiar a partir del 1º de Octubre de 1.957 en su artículo séptimo.

El artículo Primero del Decreto 1521/ 57 define que " El establecimiento del Subsidio Familiar tiene por objeto básico la defensa integral de la familia como estructura y núcleo social, desde el punto de vista del cumplimiento de los deberes, de su preparación para la vida y de su prestación económica. En consecuencia, las disposiciones sobre Subsidio Familiar se interpretaran con sujeción a los principios enun-

4. Sanín Echeverry Jaime, El Subsidio Familiar y su aplicación en Colombia.

Revista Universidad Pontificia Bolivariana Vol. 22, Nº 81 P. 460

ciados en el presente artículo ".

La Ley 56 de 1.973 ratifica esta orientación al declarar que el objetivo del Subsidio Familiar como prestación Social " es favorecer la integración y el fortalecimiento económico, moral y cultural de la familia como núcleo básico de la sociedad".

5.1.2 Marco Histórico de la Cooperativa

La Cooperativa de Trabajadores de Empresas de Energía Eléctrica de la costa Atlántica - COOTRAELECTRICA - en asamblea de constitución del 23 de Septiembre de 1.947, se funda con 105 socios y un capital mínimo de tres mil pesos (\$ 3.000.00). Adquiere su personería jurídica el 18 de Octubre de 1.947, ésta es otorgada mediante la resolución 665 / 74 emanada de la superintendencia nacional de Cooperativas. Con el transcurso de los años sufre varias reformas en sus estatutos, la primera de ellas se da en Agosto de 1.976; se cambió su razón social de Cooperativa de trabajadores de la Compañía Colombiana de Electricidad, por "Cooperativa de Trabajadores de Empresas de Energía Eléctrica de la Costa Atlántica Ltda.", (COOTRAELECTRICA), con un radio de acción en todo el territorio de ésta sección del país. La segunda se da en Diciembre de 1.983 sin mayores incidencias en sus estatutos, es decir, se realizaron cambios mínimos.

En la actualidad cuenta con un total de 1.156 socios, un capital de

\$ 61'906.477,18 y un patrimonio de \$ 81'240.306,00 a diciembre 31 de 1.985.

En cuanto a su imagen, la Cooperativa ha mostrado un aceptable fortalecimiento en su funcionamiento mismo y el logro de los objetivos, como vinculación de familiares a actividades propias de ella, como es lo relacionado a las técnicas de capacitación que se enrumba hacia la organización de microempresas por estos familiares.

5.2 MARCO TEORICO.

Las asignaciones familiares en dinero, especie o en servicios, se otorgan a la familia como tal, con miras a compensar las cargas inherentes al sostenimiento de los hijos y al logro de su bienestar natural, intelectual y moral. La generalización de estas prestaciones se ha justificado como el elemento para consolidar la estructura familiar y en algunos países se ha utilizado como instrumento de su política demográfica.

Si los sistemas de Seguridad Social no sólo deben afrontar la protección dentro de las contingencias sociales, sino también la promoción y el desarrollo del hombre y su permanente integración en la comunidad, en un sistema de Seguridad Social participada, deben estar considerados los servicios sociales que cumplen esta finalidad de protección a las familias.

El desarrollo, dice Ernest. K. Radart, se concibe ahora como algo que va más allá de la creación de nuevas industrias, la construcción de plantas hidroeléctricas más grandes, el incremento de las exportaciones de productos manufacturados, y aún el aumento del Producto Interno Bruto. Un concepto mucho más amplio de lo que es el desarrollo ha sido gradualmente aceptado y es que este comprende no solamente los aspectos económicos, sino también lo relativo al ambiente social y cultural.

En este nuevo concepto del desarrollo, los recursos humanos, o sea, " La Gente ", juega un papel predominante, desplazando hasta cierto punto las plantas hidroeléctricas más grande, el crecimiento de las exportaciones de productos manufacturados y aún el aumento del PIB. Los recursos humanos ya no se consideran solamente como factor de la producción, ahora se les estima como el elemento más importante en el proceso de desarrollo y el objetivo de todo el proceso en sí. Por lo tanto la gestión que lleve implícito un sentido humanístico en relación con el beneficiario para que éste se sienta compenetrado con la misma, cumple así un principio y característico de las leyes sociales de que para ser efectiva han de ser comprendidas, administradas y estimuladas por los destinatarios.

Pues bien, dentro del anterior marco de referencia, el Subsidio Familiar debe ser estudiado con enfoque profundamente humano, sin paternalismo, sin demagogia, sino en la dirección de permitir a cada persona " hacer, conocer y tener más para hacer más ", tal como lo anota

la encíclica popularon progressio. (5).

Todo parece indicar que el iniciador del Subsidio Familiar fué JEAN HARMEL que inspirado por la doctrina social católica impulsó el Sindicalismo : " No podía haber de la organización cristiana del trabajo sin organizaciones obreras autónomas ". (6). Consecuente con lo anterior este fundó en su empresa de 1.200 obreros, un consejo de fábrica y estableció el Subsidio Familiar a través de una institución que llamó Caja de familia, cuyo funcionamiento explicaba en los siguientes términos : " Según nuestros principios, esta institución aunque totalmente alimentada por la Caja Patronal, está regentada únicamente por una comisión obrera que se reúne cada semana, toma conocimiento de los salarios insuficientes y los completa en especie a gusto del obrero. El patrono paga pero lo administran los obreros. Tiene pues un carácter muy especial, es liberalidad, pero tiene fijeza por la comisión obrera que lo administra.

No es pues una recompensa de buena conducta, ni un acto arbitrario de beneficencia, la comisión obrera tiene la disposición absoluta, sin que el patrono intervenga para nada ". (7).

5. Lapeira Nuñez Alfonso, Hacia una visión práctica del Subsidio Familiar en Colombia, Medellín agosto 1.979.
6. Fernandez Pausa Modesto, El salario familiar- Rosario Argentina. Editorial Apis 1940 P.239.
7. IBID, P. 237.

Desde luego debemos anotar que el pensamiento socialcatólico relativo a la cuestión obrera, elaboró una serie de tesis y principios relativos a la noción de salarios justos y al respecto la encíclica " Renum novarum " indica que para tal salario es necesario tener en cuenta el carácter individual y social del trabajo humano. El primer factor determinante del salario justo es que este sea en verdad suficiente para la propia sustentación del obrero y de su familia.

Se discutió mucho entre los intelectuales si el salario vital o familiar se debía en virtud de la justicia social cuyo objetivo es el bien común o en virtud de la justicia comunitaria más exigente y estricta ya que su cumplimiento genera el deber de restituir. La solución con mayor apoyo fué la que el salario familiar absoluto se debe por justicia conmutativa salvo si no es posible pagarlo debido a la insuficiente productividad del sistema económico; en tal caso exige la justicia social que se modifique la situación para hacer económicamente posible el pago del salario familiar a todos los trabajadores . (8).

Cuando se menciona la palabra " Bienestar " generalmente se piensa en programa para ayudar a individuos de bajos ingresos, también está implícitamente la noción de estar bien. Sin embargo, en Economía el término " Bienestar " tiene un significado específico : " Bienestar se refiere sencillamente al nivel de utilidad y la Economía del Bienestar es aquella parte del estudio de la Economía que explica como identi

8. Lapeira Nuñez Alfonso, hacia una Visión práctica del Subsidio Familiar, Medellín agosto 1.979, P. 12 - 13

car y lograr una asignación de recursos socialmente eficiente. Entonces, al hablar de economía del bienestar tenemos que hacer una relación directa con la asignación de recursos, porque el estudio de la Economía de estar bien se interesa únicamente por el subconjunto de opciones abiertas a la sociedad que contiene las mejores soluciones posibles para la asignación de recursos. El siguiente paso lógico es escoger la " Mejor " u " Optima " de las alternativas de este reducido conjunto; por supuesto el término " Mejor " es subjetivo, por lo tanto, no está dentro de la competencia del análisis científico, es decir, que un tipo de asignación de recursos es " Mejor " que otro, incluso el término óptimo está sobrecargado de significados; por lo tanto, al hablar acerca de la asignación óptima de recursos se debe tener cuidado de no inferir que se está hablando acerca de la " Mejor " o preferible asignación de recursos. (9).

" Es decir, que la Economía de Bienestar estudia las soluciones socialmente eficientes al problema de la asignación de recursos, comprende eliminar soluciones que se puedan demostrar inferiores frente a otras soluciones posibles sin el uso de Economía Normativa ". (10).

6. METODOLOGIA

6.1 TIPO DE ESTUDIO.

9. Roger Leroy Miller, Microeconomía P. 231.

10. IBID P. 554.

Para analizar el desarrollo de esta investigación el tipo de estudio será analítico descriptivo, esto tiene como base captar, verificar objetivamente los hechos y perspectivas de la Cooperativa con base en la recolección de datos sobre Subsidios realizados por diversos centros, así como revistas, publicaciones, etc., para poder elaborar una proyección lo más amplia y exacta posible.

6.2 METODO.

El Método utilizado será el deductivo, o sea, trataremos de llegar a una conclusión de acuerdo al análisis del estudio que se presenta con base a ciertas características dadas y estudiadas .

6.3 TECNICAS DE INVESTIGACION.

6.3.1 Estadísticas.

La información se recogerá de fuentes secundarias tales como balances, estadísticas de ingresos promedios, captación de recursos etc., la cual se analizará y presentará en cuadros y tablas con sus respectivos análisis. También se recogerá de fuentes directas a través de encuestas a los beneficiarios del Subsidio Familiar. Censo.

6.3.2 Documental.

Se utilizarán los informes de revistas, documentos sobre simposios

acerca de Subsidio Familiar y libros especializados que tenga que ver con el tema investigado.

6.4 JUSTIFICACION DE LAS TECNICAS.

Para poder determinar la ampliación de los servicios con fondos del Subsidio Familiar, nos basaremos dentro del marco legal de la Superintendencia del Subsidio Familiar y así poder establecer la relación de manejo administrativo de la Cooperativa. Por otra parte la utilización de información numérica tabulada contribuirá a reforzar los análisis cualitativos del fenómeno en estudio.

tración de la Cooperativa por una cuantía equivalente al 25% del salario básico que devenga el socio, los plazos establecidos para este préstamo no pueden ser superiores a los 60 días pagaderos en cuatro quincenas del socio, con un interés del 2 % mensual.

3.- Préstamos ordinarios a Largo Plazo; son los que otorga el Consejo de Administración de la Cooperativa a todos los socios por un valor e equivalente al 150 % de sus aportaciones con un plazo hasta por 24 meses y un interés del 1 % mensual sobre el saldo y otro 1 % para gastos de sostenimiento sobre el valor correspondiente al préstamo.

La Cooperativa le concede otros préstamos respaldados por primas, vacaciones, cesantías de los socios. Otros de los objetivos de la Cooperativa es formar centros de Educación, Enseñanza y Bibliotecas para los socios y sus hijos, dentro de la capacidad económica de la Cooperativa y no es obligación prestarlo todo simultáneamente. (13)

Para la sección de Vivienda, " La Cooperativa puede poseer bienes e inmuebles para los efectos de su urbanización y distribuir entre los socios de ella con el propósito de asegurarle casa propia, también puede facilitar la construcción de casa a los socios que tuvieran su lote en un sector urbanizado". (14).

13. Reglamento del Crédito . Pag. 4

14. Artículo 7, Pag. 7, Estatutos Coopraeléctrica.

" En cuanto al Patrimonio Social de la Cooperativa es variable e Ilimitado y lo constituye :

a.- El Capital Social.

b.- Los Fondos y Reservas permanentes.

c.- Los Aportes extraordinarios que la Asamblea General disponga, los auxilios y donaciones que se obtengan; los aportes de capital se obtienen con los certificados de aportación que suscriban los socios, los aportes que con fines determinados impongan los directivos de la Cooperativa, los fondos de reserva y solidaridad y toda clase de haberes acumulados en la Cooperativa, y con los recursos que se obtenga por préstamos o en cualquier otra operación de crédito ". (15)

"Referente a la distribución de los excedentes Cooperativos estos se reparten, a través de un proyecto presentando a la Asamblea de socios, procediendo de la manera siguiente, según la legislación Cooperativa.

a.- En primer término se toma una suma no inferior al 10 % sobre el total de los excedentes para la formación y crecimiento de un fondo de reserva legal e ilimitado y otro 10 % como mínimo para el fomento e incremento de solidaridad, además de un 20 % para el fondo de educación de los socios y no socios.

15. IBID, pag. 8, artículo 8.

b.- En segundo término, deducidos los anteriores porcentajes, se apropiarán las sumas necesarias para pagar a los socios el interés correspondiente a los certificados de aportación; dicho interés no podrá ser superior al 6 % anual, (interés sobre el capital pagado).

c.- Por último el remanente se distribuirá entre los socios como excedente Cooperativo a prorrata del monto de los intereses que cada socio pague por las operaciones de crédito que hubiere realizado en el respectivo ejercicio ". (16).

1.2 DESCRIPICION DE LAS FUNCIONES.

1.2.1 Funciones de la Asamblea.

" La Asamblea General de Socios es el organismo supremo de administración y dirección de la Cooperativa y le competen exclusivamente funciones administrativas. El quorum se forma con la asistencia por lo menos de la mitad de los socios, y si dentro de las dos horas siguientes a la convocatoria no hubiere integrado el quorum requerido, la Junta de Vigilancia levantará un Acta en el que consten tales circunstancias y el número de los socios presentes y si es posible los nombres; cumplida esta formalidad la Asamblea podrá deliberar y adoptar decisiones válidas, con un número de socios hábiles o sea los que se encuentran a Páz y Salvo con la Cooperativa que no sean inferior al 10 % de los mismos.

16. Opus Cid : Pag : Cap, Sexto : Art. 76 Pag. 42

Las Asambleas Generales son ordinarias y extraordinarias; las primeras se reúnen periódicamente una vez al año, dentro de los tres meses siguientes al corte del ejercicio anterior, y la segunda a juicio del Consejo de Administración, de la Junta de Vigilancia o de un 10 % de los socios hábiles, y tratan preferencialmente los asuntos para lo cual ha sido convocada y solo después de agotarse su estudio podrán ocuparse de otra.

Son Funciones de la Asamblea :

- a.- Nombrar el Consejo de Administración, La Junta de Vigilancia, El Auditor con su respectivo suplente, removerlo si fuere necesario.
- b.- Aprobar o Improbar el Balance General y el proyecto de distribución de los excedentes.
- c.- Decidir si se pagan o no intereses sobre los certificados de aportación.
- d.- Crear y reglamentar otras reservas distintas de las exigidas por la ley con fines determinados.
- e.- Aprobar o Improbar los informes del Consejo de Administración, de los comités de la Junta de Vigilancia y el Gerente. (17)

1.2.2 Consejo de Administración.

Este es el encargado de ejecutar la Administración y Dirección de la Cooperativa; lo conforman cinco miembros principales y cinco suplentes los cuales deberán ser socios hábiles y no podrán desempeñar cargos Administrativos mientras actuen como tal, cumple funciones de :

1.2.2.1 Organización

Reglamentar las sesiones del Consejo, los servicios de la Cooperativa de las ventas a crédito, de las transferencias de los certificados de aportación, de la inversión de fondos y de la fiscalización económica y financiera de la Cooperativa por parte de los socios.

1.2.2.2 Previsión

Elaborar planes y proyectos, presupuestos de gastos e ingresos para desarrollar.

1.2.2.3 Dirección

El Consejo nombra al Gerente y Subgerente, al Secretario, al Tesorero, al Contador y les determina sueldos a éstos funcionarios y demás empleados ; además hace la citación para las asambleas ordinarias y extraordinarias.

1.2.2.4 Control

- a.- El Consejo decide sobre la Admisión y retiro de los socios.
- b.- Determina la cuantía de la fianza que el Gerente y el Tesorero han de firmar.
- c.- Debe llevar el control general sobre el personal y el equipo de la Cooperativa y responde de sus funciones y sus actos ante la Asamblea.

Las sesiones del Consejo son contempladas en los estatutos y este debe reunirse dos veces al mes ordinariamente y extraordinariamente cuando las circunstancias lo exijan. Realiza sus actividades por programas directamente, o en su defecto se delega a los diferentes comite (Educación, deporte y subsidio familiar), nunca ha sido vitalicio aunque siempre se ha tenido en cuenta la continuación en cada administración de tres a cuatro miembros antiguos para que no se atracen los programas proyectados; la actual administración en un 65% inició actividades el año pasado. (18).

1.2.3 La Junta de Vigilancia.

Es el organismo encargado por los socios de la fiscalización y correcta administración de la Cooperativa dentro de los límites señalados en

18. Capítulo 5 Artículo 50, Pag 26. Estatutos Cootraeléctrica.

los estatutos y las leyes, está compuesta de dos miembros principales y dos miembros suplentes. Personales nombrados por la Asamblea de socios por un período de un año. deben tener ciertas condiciones, como probar buena conducta y gozar de buen criterio; normalmente son removidos en cada período.

A la Junta de Vigilancia le corresponde :

a.- Presentar un informe a los socios, todos los años sobre las condiciones sociales de la Cooperativa y la forma como se han protegido sus intereses .

b.- Controlar las operaciones sociales y particularmente las referentes al tipo de interés, comisiones y precios de compra y venta, calidad de los artículos.

c.- Actuar cuando el Consejo de Administración abusa de los derechos que le conceden los estatutos y reglamentos correspondientes y cuando se descuidan de sus deberes en perjuicio de la Cooperativa.

d.- Velar porque la Asamblea, el Consejo de Administración y los Comités se reúnan normalmente, elaborar la lista de los socios hábiles para intervenir en la Asamblea y fijarlos en lugares visibles.

e.- Convocar a la Asamblea ordinaria si el Consejo no lo hace dentro

de los tres primeros meses del año.

f.- revisar arqueo de caja, los libros, comprobantes y documentos de la Cooperativa, verificando que todo se haya hecho de acuerdo con los estatutos y reglamentos. (19).

1.2.4 Auditor

Este tiene a su cargo la revisión fiscal y contable de la Cooperativa, se encarga de la exactitud de la contabilidad, y las operaciones contables exigiendo que estén respaldadas por comprobantes, descubre fraudes y enmienda los errores contables, y rinde un informe de las actividades y de la situación económica y financiera de la Cooperativa, a los Asambleístas. (20).

El Auditor además esboza que las operaciones registradas en los libros y los actos del Gerente y Consejeros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General, la correspondencia, los comprobantes de cuentas tanto internas como externas y el libro de actos se llevan y se conservan debidamente y las medidas de control interno existentes para la conservación y custodia de los bienes de la Cooperativa y de terceros son adecuados.

19. Capítulo 5 Artículo 58, Pag 31. Estatutos Coopraeléctrica.

20. IBID P 33.

1.2.5 Gerente

Es el representante legal de la Cooperativa, debe ejecutar las disposiciones, planes y programas elaborados por el Consejo de Administración además organiza, dirige, coordina y controla las actividades de ella.

Organiza las oficinas, la función comercial, celebra contratos y gestiona los empréstitos y hace las inversiones, ordena los pagos, gira cheques, firma los comprobantes y organiza y dirige la contabilidad de la Cooperativa; por otro lado el gerente nombra los empleados y les delega funciones y asiste a las reuniones del Consejo cuando es convocado. (21).

1.2.6 Comité de Educación

Siendo la Educación uno de los principios fundamentales de la Cooperación, la Cooperativa a previsto para tal fin un Comité de Educación el cual es nombrado por el Consejo de Administración y está integrado por cuatro socios hábiles que reúnen requisitos tales como capacitación y ánimo de servicio para el desarrollo de sus actividades. (22).

El Comité de Educación cuenta con los recursos del Fondo de Educación y este se forma con el 20 % de los excedentes obtenidos al finalizar

21. IBID P. 36

22. Opus Cid, pag. 34

el ejercicio anterior y por los excedentes causados y no reclamados por los socios en el término de un año.

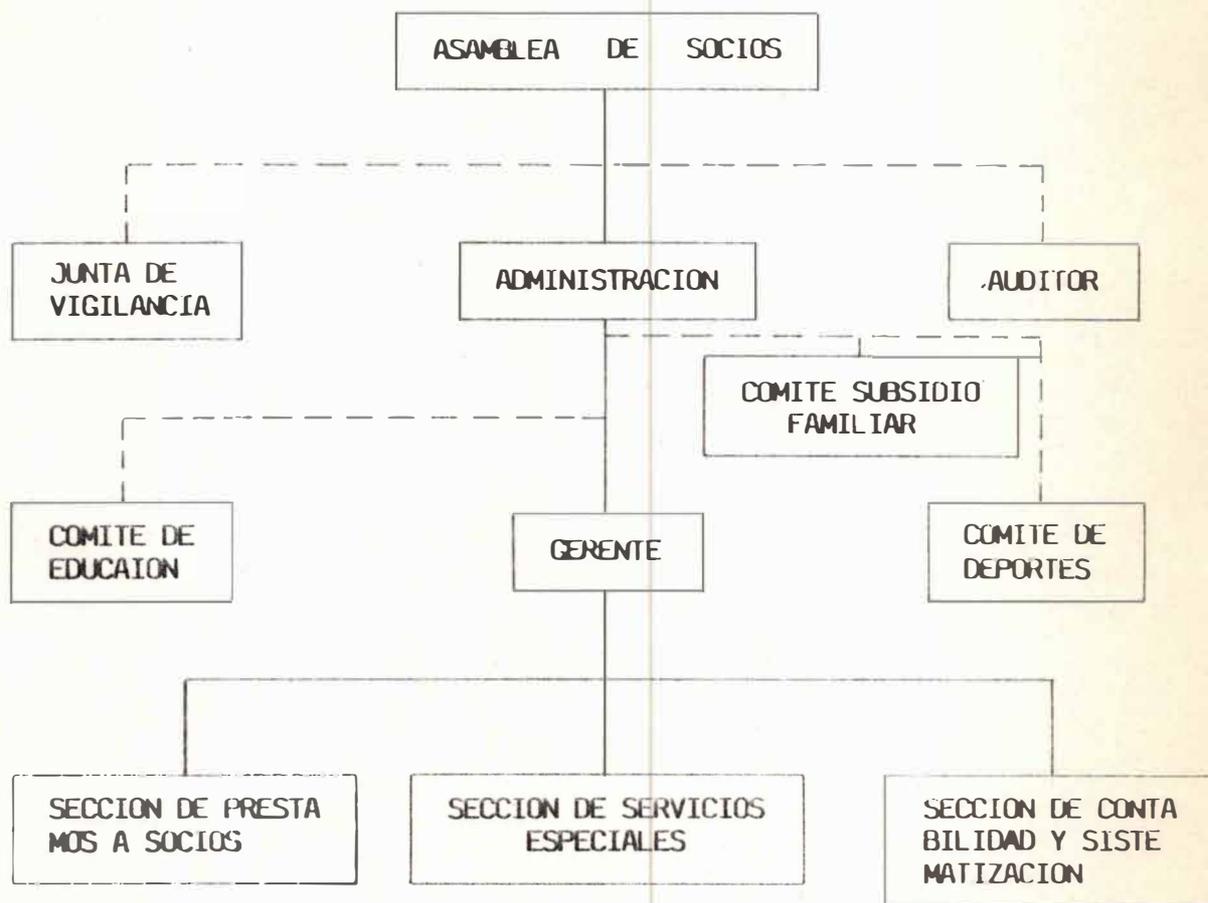
El Comité de Educación procura por la formación doctrinaria y técnica de los socios utilizando todos los medios posibles.

Este Comité realiza dos veces por año cursos de Cooperativismo Básico para los socios, el primero es referente a la Cooperación, su origen, forma y manifestaciones; el segundo trata de las cooperativas como entidades, su desarrollo histórico, organización, administración y control; la forma de funcionamiento de los organismos de las Cooperativas la integración en organismos superiores, normas generales aplicadas a la Cooperativa. También se realizan otros cursos tales como Administración Cooperativa, gestión gerencial, todos estos cursos anteriores se dictan a través de entidades especializadas como el Comité de Acción de Cooperativa del Atlántico (Coacoop), Escuela de Administración (Esacoop), Asociación Colombiana de Cooperativas (Ascoop).

El comité cuenta con un órgano informativo de publicación trimestral llamado " Cootraeléctrica Informa," también se dictan charlas de diferentes temas, en fin, todas las actividades del comité cuenta con la asesoría del Dpto Administrativo Nacional de Cooperativa (Dancoop).

1.3 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.

El organigrama, cuadro o carta de la Cooperativa, es el diagrama que nos indican la autoridad, responsabilidad, las relaciones y las funciones más importantes.



- FUNCION
- AUTORIDAD Y RESPONSABILIDAD
- LAS RELACIONES DE ASESORAMIENTO STAFF Y CONTROL

2. EVOLUCION ECONOMICA DE LA COOPERATIVA

En este capítulo presentaremos un estudio en el cual se mostrará como ha evolucionado económicamente la Cooperativa, en cuanto a sus ingresos y componentes describiendo los movimientos que ésta ha registrado durante el periodo correspondiente a nuestro análisis 1.980 - 1.985.

Por otro lado mostraremos a través de cuadros y tablas como se ha desarrollado la distribución de los costos de las actividades, y los recursos captados, así como también los excedentes Cooperativos, la evaluación de las principales razones financieras, y haremos análisis comparativos con entidades homólogas; además analizaremos los balances generales de nuestro período de estudio.

2.1 LOS INGRESOS Y SUS COMPONENTES.

Ingreso es aquel que se deriva de la venta de mercancías o servicios con los cuales el negocio realiza transacciones comerciales regularmente. (23).

23. Revista Financiacoop. Economía Cooperativa. Año 3. Nº 6 Sep. 82

Para la Cooperativa los ingresos tienen diferentes fuentes, destacando se aquellos relacionados con sus actividades más importantes y están dados por el volumen de préstamos y por los servicios especiales otorgados a los socios, más los ingresos por administración y asesoría del Subsidio Familiar de los trabajadores de la Electrificadora del Atlántico, y otros ingresos.

2.1.1 Ingresos Por Intereses.

Son los que recibe la Cooperativa por concepto de los préstamos otorgados a los socios. Otro ingreso por intereses lo constituyen los servicios especiales, que no son más que la financiación de compras en vestuario, muebles, servicios médicos, que no presta la Cooperativa directamente.

La tasa de interés de los préstamos a largo plazo es de 18.1 % anual y para los préstamos a corto plazo (préstamos transitorios) 24 % de interés simple anual, y un 3 % para la financiación de los servicios especiales.

2.1.2 Ingresos Por Administración y Asesoría del Subsidio Familiar

Estos ingresos equivalen al 10 % de los recursos captados por concepto de Subsidio Familiar, y se destinan para los Gastos de Administración y funcionamiento del Subsidio, de acuerdo a las disposiciones vigentes

la Superintendencia del Subsidio Familiar (Ley 21 del 82, Artículo 42)

2.1.3 Otros Ingresos.

Estos son los de menor cuantía, y resultan de las actividades no operacionales de la Cooperativa tales como donaciones, auxilios y algunos intereses en la cuenta corriente centralizada en Financiarcoop.

2.2 ANALISIS GENERAL DE LOS INGRESOS.

El Cuadro 1 de los Ingresos por concepto de intereses recibidos corresponde a su actividad principal Fuente de Recursos; observamos que a diciembre de 1.980 se encontraban en \$ 3'021.291,08 y para 1.985 ascendieron a \$ 18'567.108,13 millones de pesos con un incremento promedio anual del 44.13 %, producto del capital de los préstamos otorgados a los socios como lo muestra el Cuadro 1.1 para 1.980 se habían otorgado 8.586 préstamos, y para 1.985 ascendieron a 10.200 préstamos, notándose un incremento promedio anual de 3.52 y un promedio de créditos por socios de 8.5.

El Cuadro 2 nos presenta cual ha sido el comportamiento de los ingresos por Asesoría y Administración del Subsidio Familiar, los aumentos o disminuciones anuales de este rubro obedecen a los aumentos salariales por convenciones colectivas, tiempo extraordinario, ascenso de los trabajadores, congelamiento de nóminas, eliminación de cargos y tiempo extraor

diario, salidas de pensionados con promedios altos y reemplazos por personal que devengan menor salario. En el análisis podemos observar en el Cuadro 2 que en el período 1.980 - 1.981 se registra un aumento relativamente alto con los demás período, debido a que la Cooperativa apenas para el segundo semestre de 1.980 toma en Administración el Subsidio, mientras que para el período de 1.981 - 1.984 muestra un incremento regulado que oscila entre el 26.8 % al 21,54 % y para 1.985 no registró un notable crecimiento afectado por las variables anteriormente mencionadas.

CUADRO 1.

AÑOS	INGRESOS POR INTERESES		PORCENTAJE
	INGRESOS	AUMENTOS O DISMINUCIONES	
1.980	3'021.291,08		
1.981	3'986.073,61	964.782,53	32 %
1.982	6'176.257,81	2'190.184,20	55 %
1.983	9'598.054,73	3'421.796,92	55,41 %
1.984	13'319.448,69	3'621.393,96	37,78 %
1.985	18'567.108,33	5'347.749,64	40.50 %

FUENTES :

Cálculo de los autores tomando como base, libros de la Cooperativa, estado de pérdidas y ganancias.

CUADRO 1.1

EVOLUCION DE PRESTAMOS CONCEDIDOS

AÑO	Nº PRESTAMOS CONCEDIDOS	NUMERO SOCIOS	PROMEDIO PRESTAMOS POR SOCIOS
1.980	8.586	1.049	8.18
1.981	8.891	1.072	8.30
1.982	9.205	1.095	8.40
1.983	9.747	1.125	8.66
1.984	9.885	1.167	8.47
1.985	10.200	1.156	8.82

FUENTES :

Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas.

CUADRO 2.

INGRESO POR ADMINISTRACION Y ASESORIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR

AÑO	INGRESOS	AUMENTO O DISMINUCION	PORCENTAJE
1.980	359.563,18		
1.981	1'369.776,65	1'010.213,98	
1.982	1'736.829,98	367.053,33	26.80 %
1.983	2'110.316,96	373.486,98	21,50 %
1.984	2'564.926,54	454.604,58	21,54 %
1.985	2'576.520,70	11.594,14	0.45 %

FUENTES :

Cálculo de los autores en base a los libros de la Cooperativa, estado de pérdidas y ganancias.

El cuadro 3, nos muestra un irregular comportamiento de estos ingresos por la naturaleza de los mismos, ya que éstos no se encuentran dentro de los movimientos operacionales de la Cooperativa.

CUADRO 3.

AÑOS	OTROS INGRESOS		
	INGRESOS	AUMENTOS O DISMINUCION	%
1.980	23.435,11		
1.981	119.374,82	95.962,71	
1.982	124.406,81	5.008,99	4,2
1.983	469.832,87	345.432,06	277,66
1.984	70.710,45	(399.128,42)	87,00
1.985	65.876,14	(4.834,31)	(6,8)

FUENTES :

Cálculos de los autores en base a libros de la Cooperativa, estado de pérdidas y ganancias.

El cuadro 4 corresponde al comportamiento de los ingresos totales y su participación en términos de porcentaje. Destacándose en su orden los

ingresos por intereses y servicios, constituyéndose en el rubro más importante seguido de los ingresos por Administración y Asesoría del Subsidio Familiar, podemos notar en este cuadro que muy a pesar de que el crecimiento para 1.985 de este rubro no fué considerable su participación para el ingreso general, se mantiene con una participación para ese año del 12,14 %.

Los ingresos totales a 1.985 fueron de \$ 21'209.597,17 con un crecimiento promedio anual de \$ 11'026.641,00 tal como lo muestra el cuadro 4.1.

La participación promedio de cada rubro la registra el cuadro 4. donde el 80.1 % se obtuvo por intereses de préstamos y servicios y el 17,1 % por asesoría y administración del Subsidio Familiar fortaleciendo económicamente la Cooperativa, y el 2.8 % por otros ingresos.

?
El Promedio de ingresos no es promedio

2.3 LOS GASTOS.

Son la suma de valores pagados y/o causados en que incurre la Cooperativa en el desarrollo de sus actividades operacionales y no operacionales, estos están representados en gastos administrativo, gastos de personal y en gastos de reserva, provisiones y depreciaciones.

En el período correspondiente a nuestro análisis 1.980 - 1.985 los gastos registrados por la Cooperativa mostraron cifra promedio de \$ 7'182.357,74 lo que equivalen al 65 % de los ingresos promedios reci

bidos por ese mismo período.

El rubro que más altos desembolsos registra es el Gasto de Administración, el cual fué del 52.47 % promedio de los Gastos totales. Siguiendo en su orden los Gastos de Personal con una participación promedio porcentual para este período del 36.30 % y el restante es el rubro de los Gastos de reserva provisiones y depreciaciones con el 11.23 %.

Todo lo anterior lo podemos observar en el cuadro 5 de los Gastos.

2.4. EXCEDENTE COOPERATIVO.

" Son el producto del ejercicio social comprobado con el Inventario, deduciendo los gastos generales, las Cargas Sociales, las amortizaciones y Reservas de cualquier otra índole ". (23)

Los excedentes Cooperativos se distribuyen en reserva legal y Fondos, Intereses sobre el capital pagado, y Retornos Cooperativos. La Reserva Legal es la efectuada por la Cooperativa donde a manera de inversión debe capitalizar un 10 % de sus excedentes, con el objeto de fortalecer económicamente el capital de acuerdo a la Ley existente, el 20 % del Fondo Educación también son disposiciones de la legislación Cooperativa para el Fomento de la Educación , y un 10 % para el Fondo de Solidaridad, este es una partida para distribuirla entre los socios,

23. Principios de Economía aplicados a las Cooperativas, pag. 17

CUADRO 4.

COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS TOTALES

AÑOS	INGRESOS TOTALES	INGRESOS POR INTERESES	%	INGRESOS POR SUBSIDIO	%	OTROS INGRESOS	%
1.980	3'404.209,97	3'021.291,08	81,75	359.563,18	10.56	23.435,11	7.69
1.981	5'475.248,08	3'986.073,61	72,80	1'369.776,65	25,01	119.379,82	2,19
1.982	8'037.497,66	6'176,257,81	76,84	1'736.829,98	21,60	124.406,81	1,56
1.983	12'178.210,56	9'598.054,73	78,81	2'110.316,96	17,32	469.832,87	3,87
1.984	15'955.085,68	13'319.448,69	83,00	2'564.926,54	16,00	70.710,45	1,00
1.985	21'209.597,17	18'567.108,33	87,50	2'576.520,72	12,14	65.876.14	0,38

22

FUENTES :

Cálculo de los autores en base a los Cuadros 1, 2, 3, 4.

CUADRO 4.1

INGRESOS TOTALES

AÑOS	INGRESOS TOTALES	AUMENTO / DISMINUCION	PORCENTAJE
1.980	3'402.209,97		
1.981	5'475.248,08	2'071.038,90	60.831
1.982	8'037.497,66	2'562.245,80	46.79
1.983	12'178.210,56	4'040.716,00	50,27
1.984	15'955.085,68	3'676.875,00	30,19
1.985	21'209.597,17	5'354.410,00	33,77

FUENTE : Cálculo de los autores en base a los Cuadros 1, 2 , 3.

CUADRO 5.

COMPORTAMIENTO DE LOS GASTOS TOTALES

AÑOS	GASTOS TOTALES	GASTOS ADMINISTRATIVO	%	GASTOS DE PERSONAL	%	GASTOS DE RESERVA-PROV	%
1.980	2'665.645,66	1'256.735,07	47,14	1'041.867,37	34,10	367.043,22	13,70
1.981	4'234.312,01	2'556.445,26	60,37	1'217.174,40	28,75	460.692,35	10,88
1.982	4'883.826,63	2'208.937,09	45,23	1'976.482,74	40,46	698.406,80	14,30
1.983	8'339.375,29	4'870.347,52	58,40	2'605.016,77	31,24	864.011,00	10,36
1.984	9'417.632,00	4'314.299,00	45,81	3'789.776,00	40,24	1'313.557,00	13,95
1.985	13'533.354,85	7'843.894,85	57,87	4'098.472,93	30,25	1'610.987,07	11,88

FUENTE : Cálculo de los autores en base a libros de la Cooperativa Estado de Excedentes y Pérdidas.

CUADRO 6

CUADRO DE DISTRIBUCION DE LOS EXCEDENTES COOPERATIVOS 1980 - 1985

AÑOS	EXCEDENTES POR REPARTIR	RESERVAS Y FONDOS			INTERES SOBRE EL CAPITAL PAGADO	RETORNOS COOPERATIVOS
		RESERVA LEGAL 10%	FONDO DE SOLIDARIDAD 10%	FONDO DE EDUCACION 20%		
1.980	738.644.33	73.864.43	73.864.43	147.728.87	270.616.96	172.569.64
1.981	1'240.936.94	124.093.70	124.093.70	248.187.40	361.031.69	383.530.49
1.982	3'350.151.15	335.015.15	335.015.15	670.030.15	1'247.597.68	762.493.01
1.983	3'858.835.27	385.883.53	385.883.53	771.176.00	1'042.597.71	1'273.885.56
1.984	6'437.453.94	643.745.40	643.745.40	1'287.061.28	2'364.061.28	1'498.411.09
1.985	7'656.240.32	765.624.03	765.624.03	1'531.248.06	3'095.323.85	732.796.32

25

FUENTE : Libros de la Cooperativa proyecto de distribución de los excedentes.

CUADRO # 7
EXCEDENTES COOPERATIVOS TOTALES

AÑO	CANTIDAD	AUMENTO O DISMINUCION	PORCENTAJE
1.980	738.644.33		
1.981	1.240.936.97	502.242.64	68%
1.982	3.350.151.51	2.102.214.54	170%
1.983	3.838.835.27	488.683.76	14,67%
1.984	6.437.453.94	2.598.618.67	67,7%
1.985	7.656.240.32	1.218.786.00	16%

FUENTE: CALCULO DE LOS AUTORES EN BASE AL CUADRO # 6

por prima de maternidad, auxilio mortuario del socio, madre, padre e hijo, cuando el socio es retirado de la empresa , o cuando sale a disfrutar de la pensión de jubilación.

Los intereses sobre el capital proporcionales sobre el capital pagado es una partida que no debe exceder al 6 % anual de este, y se apropia para pagar a los socios el interés correspondiente a los certificados de aportación, y por último el remanente se distribuye entre los socios a prorrata del monto de los intereses que cada socio paga por las operaciones de crédito que realiza en el respectivo año.

2.4.1 Análisis de los Excedentes Cooperativos.

La Cooperativa para el período de análisis (1.980 - 1.985) obtuvo un excedente promedio anual de \$ 3'877.043,74 equivalente al 19.67 % como no los muestra el cuadro 7, atribuido al ejercicio operacional. Los anteriores promedios son indicativos de que la actividad de la Cooperativa a pesar de ser " Sin Animo de Lucro " no quiere decir que registra pérdidas, por el contrario estos excedentes demuestran capacidad, eficiencia y competitividad, con que la Cooperativa puede actuar dentro de la economía en todos los sectores.

de Que ?

2.5 BALANCE GENERAL.

El Balance General es un estado de contabilidad que debe preparar toda

empresa a la finalidad de cada ejercicio para conocer su situación patrimonial y sus resultados económicos. Según " Prieto Onida " El Balance general de ejercicio llamado en las empresas comunmente Balance, es un sistema de valores constituidos en su aspecto formal por las partes, el estado Pasivo y Activo, denominado también estado patrimonial o inventario Patrimonial, y la cuenta general de ganancia y Pérdida. (24)

El Patrimonio que resulta de la diferencia entre el activo y el pasivo es el haber neto que corresponde a los titulares de la empresa y se halla compuesto por el capital, las reservas verdaderas y las utilidades pendientes de distribución. (25).

A continuación presentamos los Balances Generales de la Cooperativa correspondientes a nuestro período de análisis (1.980 - 1.985) Anexos 0 - 1 - 2 - 3 - 4 - 5 .

2.5.1 Cuentas del Balance General Y Análisis en la Cooperativa.

" Para evaluar los Balances Generales de la Cooperativa lo haremos a través del análisis horizontal y vertical, el primero es el que se ocupa de los cambios en las cuentas individuales de un período a otro. Por lo tanto es un procedimiento que envuelve el uso de dos o más estados financieros, estados de la misma clase por supuesto pero de diferentes períodos; y el segundo que no significa otra cosa que tomar un solo estado financiero (Un Balance general o un Estado de Rentas

24. Foulke Roy A., Análisis práctico de los estados financieros Ed. Hispano América, Mexico, 1.973.

25. IBID.

y Gastos) y relacionar las partes que lo componen con alguna cifra (Base) del mismo". (26).

En la Cooperativa el Balance General está formado por Activos que es el valor de todos los bienes, propiedades que posee la Cooperativa, y estos se califican en Activo Corriente, Activos Fijos y otros Activos.

2.5.1.1 Activo Corriente.

" Está definido como el grupo de activos cuya liquidez o realización puede efectuarse en un período no mayor de un año e integrado por las cuentas de caja, bancos, inversiones temporales, obligación de socios, cuentas por cobrar y depósitos y anticipos ". (27).

En el análisis horizontal según cuadro 8 el crecimiento promedio anual de los Activos Corrientes de la Cooperativa para el período correspondiente a nuestro análisis (1.980 - 1.985) fué del 32, 30 % mientras que la participación promedio con respecto a los activos totales para ese mismo período fué del 89, 68 % o sea \$ 50'348.728,06 como lo muestra el cuadro 8.1.

2.5.1.2 Activo Fijo.

Este está integrado por los bienes adquiridos por compras o donaciones y formado por los bienes muebles y/o inmuebles tales como Edificio, mue

26. Principios de contabilidad Bernard J. Hargadon Jr.

27. Revista Financiacoop, Economía cooperativa, Año 3, Nº 6, Sept. 1982

bles y enseres. Los cuales estan destinados a prestar servicios en el desarrollo normal de las actividades de la Cooperativa (28).

El crecimiento promedio anual para nuestro período de estudio, fué del 34 % (cuadro 8), y su participación porcentual del total de los activos, fué del 9.61 % que equivalen a 5.398.352.14 (cuadro 8.1).

2.5.1.3 Otros Activos.

Es el conjunto de activos que por su naturaleza no pueden ser clasificados a corto o largo plazo ni como activo fijo, este rubro comprende las cuentas de cargos diferidos (intereses por préstamos, papelería) depósito en garantía y reclamaciones pendientes (29).

Estos activos equivalen al 0.71 % promedio de los activos totales para el período correspondiente a nuestro estudio o sea \$ 393.116.20 según (cuadro 8).

2.5.1.4 Pasivo

Este es el rubro de las acreencias que tiene la Cooperativa con terceros para financiar parcialmente el desarrollo de sus diferentes actividades. (30).

28. IBID

29. IBID

30. Opus it.

2.5.1.5 Pasivo corriente

Este lo constituye las obligaciones o deudas a favor de los socios o terceros que se deben cancelar en un plazo no menor a un año (30). Las cuentas que conforman el pasivo corriente en la Cooperativa son : deudores socios, depósitos de socios, obligaciones financieras, acreedores varios, depreciación acumulada, provisión protectora de cartera, y prestaciones sociales por pagar.

son del Activo

El pasivo corriente de la Cooperativa para el período (1.980-1.985) tuvo un crecimiento promedio anual del 64.03 % (cuadro 8) y la participación porcentual promedio para ese mismo período fué del 86.6 o sea \$ 8'138.147.09 de los pasivos totales (ver cuadro 8.1).

2.5.1.6 Otros pasivos

Estos están definidos en el plan contable de la Cooperativa, como los recursos tomados de los excedentes cooperativos, estipulados de acuerdo con los estatutos, acordados por decisión de la Asamblea, son de carácter agotable se utilizan en educación, solidaridad y otros fines específicos.

El crecimiento promedio anual de este rubro es del 45.9 % para el período 1.980 - 1.985, (cuadro 8) y su participación con respecto al pasivo total promedio es del 13.54 % lo equivale a 1'273.956.94 en nuestro análisis tal como lo muestra el cuadro 8.1.

2.5.1.7 Patrimonio

Este esta constituido por los aportes sociales (capital pagado) efectuados por los socios afiliados a la Cooperativa, por auxilios y donaciones, las reservas, y la cuenta de excedentes o pérdidas del ejercicio en cuestión o de ejercicios anteriores.

2.5.1.7.1 Capital pagado o aportes sociales.

Son los derechos de los socios representados en aportaciones suscritas pagadas, por pagar, o amortizadas en dinero, estas aportaciones estan representadas en certificados de aportación de igual valor nominal \$ 1.500 M/L.

Los incrementos registrados en el cuadro complementario 8.1.1 de la evolución del capital pagado obedece mas que todo a dos factores :
El primero se da por la influencia de normas estatutarias establecidas previamente en donde cada socio debe aportar la suma de \$ 400 como cuota mensual mínima obligatoria, la cual se aplica en su totalidad a la cuenta de aportaciones.

El otro factor de aumento del capital de trabajo se da por el crecimiento espontáneo de los certificados de aportación de los socios que supera la cuota obligatoria establecida.

Para nuestro período de estudio el crecimiento promedio anual del capital pagado o aportes sociales es \$ 9'675.125.34 equivalente al 36.24%

anual (cuadro 8) y la participación porcentual sobre el total del patrimonio totales promedio fué de 65.18 % lo equivalente a \$ 30'460.197.08 (cuadro 8.1).

2.5.1.8 Otros Patrimonios.

Este rubro se refiere a los fondos de destinación específica, a los excedentes o pérdidas acumuladas y los de los ejercicios en cuestión las valorizaciones y desvalorizaciones. Este rubro presentó una cifra promedio de \$ 13'271.578.1 lo que equivale a una participación porcentual con respecto al patrimonio total promedio del 27.88 %, y el rubro de menor participación lo constituye las acciones por cobrar en un promedio de 6.94 % del total del patrimonio.

2.6 RAZONES FINANCIERAS

Las razones financieras no son mas que comparar y relacionar elementos en un juego de formulas para llegar al cálculo de ciertos valores.

En el análisis de la relación entre la partida de los estados financieros es esencial para la interpretación de los datos y operación además de usar los estados comparativos, y al igual que los datos de las tendencias, encontramos un número determinado de razones individuales ayudan en el análisis interpretación de los estados financieros. (31)

A continuación se presentan los cálculos respectivos para las distintas razones financieras.

2.6.1 Análisis de las principales razones financieras.

2.6.1.1 Razón capital de trabajo.

Capital de trabajo es el excedente del activo circulante sobre el pasivo circulante y por lo tanto la suma del capital del trabajo se determina simplemente restando el total de los pasivos corriente de la compañía del total de su activo corriente. (32)

Para computar la razón del capital de trabajo simplemente se divide

31. Los Estados Financieros y su análisis. Pag. 239.
Alfredo F. Gutierrez.
32. Estados Financieros - forma análisis e interpretación
RD. Kenedy - SY. MC Mullen.

el total de los activos corriente por el total de sus pasivos corriente, esta es una cifra mucho más significativa que la suma del capital de trabajo por cuanto la razón nos dice el margen o "amortiguador" que existe entre los activos corriente y pasivo corriente, entre más grande sea este margen o razón mayor es la garantía de que la compañía puede cumplir con sus obligaciones a corto plazo. (33)

Para la Cooperativa esta razón es buena, pues la razón promedio de estos períodos de análisis (1.980 - 1.985) es de 5.58 % lo que indica que la Cooperativa tiene 5.58 pesos en sus activos corriente para atender el pago de cada peso, es decir muestra una buena solvencia.

Este índice de la Cooperativa comparada con las del depto. del Atlántico sobre pasa 3.78 el promedio del sector (ahorro y crédito) el cual es de 1.8 .(34)

2.6.1.2 Razón de endeudamiento.

Esta razón nos indica el porcentaje de fondos que han proporcionado los acreedores, debe existir una proporcionalidad en la constitución de este índice pues si fuera muy alto se caería en el peligro de que los terceros entraran a formar parte de las decisiones de la Cooperativa, y por consiguiente se perdería la solvencia de su manejo. (35)

33. Principios de contabilidad Bernard J. Hargadon Jr.

34. Revista Financiacoop Economía Edición Especial
Sept. 19 - 1.985

35. Análisis Interpretación de Estados Financieros .
Pag. 258.

Esta razón para la Cooperativa presenta un promedio de 0.22 donde significa generalmente de recursos propios este indicador comparado con el del sector (ahorro y crédito) en el Atlántico presenta un promedio de 0.14 en los demás sectores de 0.47. (36)

36. Revista Financiacoop economía cooperativa Julio 1.986

CUADRO 8

ANALISIS HORIZONTAL

CUENTAS	1.980	1.981	%	1.982	%	1.983
Activo corriente	\$ 23'298.589.83	\$ 26'937.279.83	15.62	47'864.336.04	71.32	\$ 51'497.811
Activo Fijo	2'234.962.97	2'834.573.30	29.51	5'391.070.90	86.25	5'763.446
Otros Activos	147.747.14	236.982.10	60.4	442.408.96	86.08	252.262
<u>Activos totales</u>	<u>25'681.299.91</u>	<u>30'068.835.35</u>	<u>17.08</u>	<u>53'697.815</u>	<u>75.25</u>	<u>56'787.966.57</u>
Pasivo Corriente	3'821.140.7	2'354.645.87	38.38	5'359.532.3	127.6	7'986.908
Otros Pasivos	1'603.985.7	2'311.380.35	44.1	1'304.195.61	43.57	872.043
<u>Pasivos Totales</u>	<u>5'425.126.4</u>	<u>4'666.026.23</u>	<u>13.99</u>	<u>6'663.727.91</u>	<u>42.81</u>	<u>8'858.951</u>
Aportes sociales o Capital pagado	13'530.848.41	18'061.584.70	33.48	24'951.953.7	38.15	34'753.257.59
Otros	2'971.410.21	5'029.845.67	69.27	10'576.925.7	110.29	13'190.405.97
Acciones por cobrar	3'753.914.92	2'311.378.63	(38.42)	11'505.208.33	397.11	710.904.44
<u>Patrimonio total</u>	<u>20'256.173.54</u>	<u>25'402.809</u>	<u>25.40</u>	<u>47'034.088</u>	<u>85.15</u>	<u>48'654.568</u>
Patrimonio + Pasivo	25'681.299.91	30'068.835.35	17.08	53'697.815	78.58	56'787.966.57

37

FUENTE : Cálculo de los autores en base a los Anexos 1 - 2 - 3 - 4 - 5

Continuación Cuadro 8

%	1.984	%	1.985	%
7.6	61'667.265	19.75	90'827.036.7	47.2
6.91	7'281.248	26.33	8'824.811.71	21.2
(43)	73.389	(71)	1'205.908.29	1.543
5.8	69'021.902	21.54	100'857.866.70	46.12
49.02	10'917.065	36.64	18'389.560.69	68.45
33.13	324.197	62.82	1'227.940.01	278.76
32.94	11'241.262	26.89	19'617.500.7	74.91
39.28	39'557.061	13.82	61'906.477.18	56.5
24.70	18'231.579	38.21	18'627.743.97	(0.37)
93.82			1'171.084.85	
3.44	57'788.640	18.77	81'240.306	40.58
5.75	69'021.902	21.54	100'857.866.70	46.12

CUADRO 8.1

PROMEDIOS DE LAS CUENTAS DE LOS BALANES GENERALES PERIODO (1.980 -1.985)

CUENTAS	PROMEDIOS TOTALES	PARTICIPACION PORCENTUAL PROMEDIO
Activo - Corriente	50'348.728.06	89.68 %
Activo - Fijo	5'398.352.14	9.61 %
Otros Activos	396.116.2	0.71 %
Activos Totales	56'140.196.4	100 %
Pasivo Corriente	81'381.420.93	86.46 %
Otros Pasivos	12'739.569.46	13.54 %
Pasivos - Totales	94'120.990.39	100 %
Capital pagado	30'450.197.08	65.18 %
Otros Patrimonios	13'027.151.81	27.88 %
Acciones por cobrar	3'242.081.86	6.94 %
Patrimonio Total	46'729.430.75	100 %

39

FUENTE : Cálculo de los autores en base a Cuadro 8

CUADRO 8.1.1

EVOLUCION DEL CAPITAL PAGADO

AÑO	CAPITAL PAGADO	AUMENTO O DISMINUCION	PORCENTAJE
1.980	13'530.848.41		
1.981	18'061.584.70	4'530.736.29	33.48 %
1.982	24'951.953.70	6'890.366.9	38.15 %
1.983	34'753.257	9'801.303.33	39.28 %
1.984	39'557.061	4'803.804	13.82 %
1.985	61'906.477.18	22'349.416.18	56.5 %

FUENTE : Cálculo de los autores en base al cuadro 8

CUADRO 9

CALCULOS DE LAS PRINCIPALES RAZONES FINANCIERAS

AÑOS	RAZON DE ENDEUDAMIENTO		RAZON DE PBA DE ACIDO		RAZON CAPITAL DE TRABAJO	
	R de E =	$\frac{\text{PASIVOS TOTALES}}{\text{PATRIMONIO TOTAL}}$	R de PBA DE A =	$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO TOTAL}}$	R.C de T =	$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$
1.980	$\frac{5'425.126.4}{20'256.173.54}$	= 0.27	$\frac{23'298.589.33}{5'425.126.4}$	= 4.3	$\frac{23'937.279.83}{3'821.140.7}$	= 6.1
1.981	$\frac{4'666.026.23}{25'402.809}$	= 0.883	$\frac{26'937.279.83}{4'666.026.33}$	= 5.78	$\frac{26'937.279.83}{2'354.645.87}$	= 11.44
1.982	$\frac{6'663.727.01}{47'034.088}$	= 0.1416	$\frac{47'864.336.05}{6'663.729.91}$	= 7.18	$\frac{47'864.336.05}{5'359.532.30}$	= 8.93
1.983	$\frac{8'858.951}{48'654.568}$	= 0.1820	$\frac{51'497.811}{8'858.951}$	= 5.81	$\frac{51'497.811}{7'986.908}$	= 6.45
1.984	$\frac{11'241.262}{57'788.640}$	= 0.1945	$\frac{61'667.265}{11'241.262}$	= 5.49	$\frac{61,667.265}{10'917.065}$	= 5.67
1.985	$\frac{19'617.500.7}{81'240.306}$	= 0.24	$\frac{90'827.086.27}{19'617.500.7}$	= 4.63	$\frac{90'827.086.27}{18'389.560.69}$	= 4.94

FUENTE : Cálculo de los autores en base a los Anexos 1 - 2 - 3 - 4 - 5

ANEXO 0
BALANCE GENERAL AÑO 1.980

A C T I V O

Activo Corriente

Caja		5.477.689.09
Caja Menor	1.000.00	
Caja General	5.476.684.00	
Bancos		57.183.88
Banco pop cta #226-11117-7	9.543.58	
Banco America Latina	13.136.49	
Banco cial Antioqueño Jesus Suc	2.362.28	
Financiacoop cta de ahorro	1.552.81	
Bco Popular Cta #226-13722-2	30.588.72	
Prestamos y Descuentos		11.613.797.48
Servicios Especiales		1.610.073.05
Inversiones		619.776.32
Depositos en Garantias		1.300.00
Acciones por Cobrar		3.753.914.92
Deudores Varios		8.263.60
Depositos y Avances		156.596.49
ACTIVOS FIJOS		2.234.962.97
Edificio	1.347.115.91	
Muebles y Enseres	887.847.06	
Cargos Diferidos		
Tipografia Nitidez		1.147.747.14
TOTAL		<u><u>25.681.299.94</u></u>

ANEXO 0

BALANCE GENERAL AÑO 1.980

P A S I V O

Pasivo Corriente

Banco		891.380.09
Bco pop cta #226-12315-6	891.380.09	
Acreedores Varios		1.710.346.65
Depositos Socios		820.118.00
Capital		17.284.763.33
Acciones Pagadas	13.530.848.41	} No →
Acciones por Cobrar	3.253.914.92	
Reserva y Fondos		1.506.389.86
Cuentas por Pagar		399.296.00
Superavit de Capital		865.341.33
Reserva y Fondo Subsidio fliar		13.500.00
Reserva Programa Social		886.100.00
Reserva Legal Subsidio fliar		451.114.34
Reserva de Pago Subsidio fliar		22.252.85
Reserva de Gastos Instalacion Subsidio fliar		46.026.58
Reserva de Gastos Administrativos Subsidio fliar		46.028.58
Excedente de Reparto		<u>738.644.35</u>
TOTAL		<u><u>25.681.299.94</u></u>

FUENTE: LIBROS DE LA COOPERATIVA BALANCE GENERAL AÑO 1980

ANEXO 1

BALANCE GENERAL AÑO 1.981

A C T I V O

Activo Corriente

Caja		31.244.25
Caja Menor	1.000.00	
Caja General	30.244.25	
Bancos		1.871.754.00
Bco pop cta #226-13722-2	340.281.62	
Bco del Estado	229.212.69	
Bco de los Trabajadores	111.805.66	
Bco pop cta #226-11117-7	984.080.01	
Bco pop cta #226-12315-6	52.458.93	
Financiacoop cta de ahorro	150.000.00	
Bancoquia Jesus Suc.	2.362.28	
Bco pop de ahorros #226-01755	1.552.81	
Depositos en Garantias		1.300.00
Inversiones		3.089.275.32
Acciones		2.311.378.63
Prestamos y Descuentos		15.919.004.20
Servicios Especiales		2.215.197.81
Deudores Varios		2.498.124.62

ANEXO 1

ACTIVOS FIJOS

Muebles y Enseres	1.197.457.39	
Edificio	1.297.115.91	
Cargos Diferidos		236.982.10
Tipografía Nitidez	174.778.10	
Seguros de Equidad	62.204.00	
TOTAL		<u>30.068.835.23</u>

FUENTE: LIBROS DE LA COOPERATIVA BALANCE GENERAL AÑO 1.981

ANEXO 1

BALANCE GENERAL AÑO 1.981

P A S I V O

Pasivo Corriente

Acreeedores Varios		1.701.044.87
Depositos de Socios		653.601.00
Capital		20.372.963.33
Acciones Pagadas	18.061.584.70	} <i>Mo</i> ↘
Acciones por Cobrar	3.311.378.63	

RESERVAS, FONDOS

1.596.846.09

Reserva Fdo de Educacion	135.093.31	
Reserva Fdo de Solidaridad	11.529.54	
Reserva pago Binestar Fliar.	42.100.08	
Reserva Subsidio Familiar y Sena	69.044.42	
Reserva para vacaciones	139.210.56	
Reserva para deudas malas	453.063.60	
Reserva para dep. de Edificio	133.332.00	
Reserva para dep. muebles y enser.	160.357.93	
Reserva legal	413.940.45	
Reserva para cesantias	62.233.28	
Reserva legal subsidio famil.		1'028.838.04
Reserva pago subsidio famil.		358.872.28
Reserva Programa social subsidio famil.		962.512.41
Superavit de capital		865.075.11

ANEXO 1

BALANCE GENERAL AÑO 1.981

Reserva y Fondos subsidio Fliar.		49.500.00
Reserva para vacaciones	24.000.	
Reserva para cesantias	25.100	
Excedente para repartir		1'979.581.30
Excedente del año 1980	738.644.38	
Excedente del año 1981	1'240.936.97	
	TOTAL	<u>30.068.835.23</u>

FUENTE : Libros de la Cooperativa Balance General año 1.981

ANEXO 2

BALANCE GENERAL AÑO 1.982

ACTIVO

Activo Corriente

Caja		5'597.029.58
Caja Menor	1.000.00	
Caja Gneral	5'596.029.58	
Bancos		594.822.21
Bancoquia - Suc. Jesús	2.362.28	
Banco Popular - Cta. Ahorros	1.552.81	
Financiacoop - Cta. Ahorros	184.069.00	
Bco. de los Trabajadores (06-838)	145.324.46	
Bco. Popular Nº 226-11117-7	14.208.09	
Bco. Popular Nº 226-12315-6	54.198.70	
Bco. del Estado	193.106.87	

Depósitos en Garantía

		1.300.00
Inversiones		2'257.799.74
Préstamos y descuentos		21'104.541.94
Acciones		11'505.208.33
Servicios especiales		2'846.885.14
Deudores varios		3'956.744.11

Activos Fijos

		5'391.070.90
Muebles y enseres	2'073.454.99	
Edificio	3'317.615.91	

Cargos diferidos

		442.408.96
David Peñate	380.204.96	
Seguros La Equidad	62.204.00	

TOTAL

53'692.815.00

ANEXO 2

BALANCE GENERAL AÑO 1.982

PASIVO

Pasivo Corriente

Banco		2'651.763.30
Banco de los Trabajadores (06-825)	2'651.763.30	

Acreedores varios

Depósitos de socios		2'636.626.80
Capital		71.143.64
Acciones pagadas	24'951.953.70	36'457.162.03
Acciones por cobrar	11'505.208.33	
Reservas y fondos		1'850.041.50
Reservas fondo de solidaridad	4.265.01	
Reserva legal	487.804.88	
Reserva fondo de educación	10.764.18	
Reserva para vacaciones	172.991.66	
Reserva para depósitos Muebl. y Ens.	198.757.93	
Reserva para depósito de edificio	157.640.00	
Reserva para deudas malas	520.263.60	
Reserva pago Subsid. Fliar y Sena	95.444.42	
Reserva pago Bienestar Fliar.	48.100.08	
Reserva para garantías	153.009.74	
Reserva legal subsidio fliar.		2'477.376.64
Reserva programa social subsid. fliar		1'518.156.60
Reserva pago subsidio fliar.		493.581.80
Superavit de capital		865.075.10
Reserva y fondo subsidio fliar.		85.500.00
Reserva para vacaciones	42.000.00	
Reserva para cesantias	43.500.00	

Excedentes por repartir		4'591.088.50
Excedentes por el año 1981	1'240.936.97	
Excedentes por el año 1982	3'350.151.55	
	TOTAL	<u>53'692.815.00</u>

FUENTE : Libros de la Cooperativa Balance General Año 1982

ANEXO 3

BALANCE GENERAL AÑO 1983

ACTIVO

Activo Corriente

Caja		1.000.00
Caja Menor	1.000.00	
Bancos		5'741.165.89
Banco Popular Cta. 226-11117-7	9.831.76	
Banco Popular Cta. 226-12315-6	174.656.09	
Banco Ganadero	334.246.99	
Banco de los Trabajadores (06-825)	1'674.377.07	
Banco de los Trabajadores (06-838)	1'420.922.08	
Banco Popular - Cta. Ahorros	1.552.81	
Banco del Estado	7.633.91	
Bancoquia Suc. Jesús	2'116.032.00	

Depósitos en garantía

		1.300.00
Inversiones		3'482.307.32
Acciones		710.904.44
Préstamos y descuentos		31'251.634.24
Servicios especiales		4'908.699.65
Deudores varios		5'241.661.37

Activos Fijos

		4'433.627.69
Edificio	1'600.000.00	
Muebles y Enseres	2'833.627.69	

Cargos diferidos

		835.665.97
Seguros La Equidad	62.204.00	
David Peñate - papelería	250.961.93	
Financiacoop - Intereses	522.499.99	

TOTAL

56'737.966.57

ANEXO 3

BALANCE GENERAL AÑO 1983

PASIVO

Pasivo Corriente

Acreedores varios		2'634.130.82
Reserva pago subsidio fliar.		676.812.18
Depósitos de socios		1'119.343.64
Superavit de Capital		865.075.11

Capital

35'464.162.03

Acciones pagadas	34'753.257.59	
Acciones por cobrar	710.904.44	

Reservas y fondos

2'130.462.41

Reservas fondo de educación	(96.593.43)	
Reserva fondo de solidaridad	36.407.75	
Reserva para cesantias	188.992.74	
Reserva dip. muebles y enseres	246.757.93	
Reserva legal	611.898.58	
Reserva deudas malas	604.263.60	
Reserva pago bienestar fliar.	54.100.08	
Reserva pago subsidio fliar. y Sena	131.444.42	
Reserva dep. de edificio	191.040.00	
Reserva para vacaciones	234.986.24	

Reserva y fondo subsidio fliar.

121.500.00

Reserva para vacaciones	60.000.00	
Reserva para cesantias	61.500.00	
Reserva programa social		1'406.082.60
Subsidio familiar		
Cuentas por pagar a Financiacoop		3'687.975.00

ANEXO 3

BALANCE GENERAL AÑO 1983

Reserva legal subsidio familiar		1'423.435.90
Reserva Patrimonial		50.000.00
Excedentes por repartir		7'208.986.82
Excedentes del año 1982	3'350.151.55	
Excedente del año 1983	3'858.835.27	
TOTAL		<u>56'787.966.57</u>

FUENTE : Libros de la Cooperativa . Balance General año 1983

ANEXO 4

BALANCE GENERAL AÑO 1.984

ACTIVO**Activo Corriente**

Caja		82.237.00
Caja Menor	1.000.00	
Caja General	81.237.00	
Bancos		881.659.42
Banco Popular 226-1111-7	88.560.06	
Banco Popular 226-123-5	88.450.46	
Banco Ganadero	177.943.81	
Financiacoop - Cta. de Ahorros	522.790.00	
Bco. Popular - Cta. de Ahorros	1.152.81	
Bancoquia - Suc. Jesúa	2.362.28	
Inversiones Temporales		687.968.60
Obligaciones de socios		53'607.693.75
Préstamos y descuentos	47'918.537.29	
Servicios especiales	5'084.156.46	
Cuentas por cobrar		4'654.669.96
Depósitos y anticipos		577.999.01
Activos Fijos		7'875.042.37
Edificio	3'367.615.91	
Muebles y Enseres	4'507.426.46	
Otros Activos		572.713.52
Cargos diferidos		
Papeleria	572.713.52	
Depósitos en garantía		<u>1.300.00</u>
TOTAL		77'994.460.40 =====

ANEXO 4

BALANCE GENERAL AÑO 1.984

PASIVO

Pasivo Corriente

Banco de los Trabajadores		1'180.659.65
Deudores socios		7'724.163.65
Depósitos de socios		666.643.68
Obligaciones Financieras		5'522.073.87
Acreedores Varios		3'730.575.17
Depreciación acumulada		593.797.93
Provisión prot. de cartera		719.763.60
Prestaciones sociales por pagar		698.861.60
Vacaciones	422.368.86	
Cesantias	276.492.74	
Fondos Sociales		4'754.202.29
Solidaridad	57.759.29	
Educación	266.436.88	
Fondo programas sociales	1'446.362.04	
Fondo bienestar familiar	126.100.08	
Fondo pago subs. fliar (Cootraeléc)	143.444.42	
Fondo patrimonial	50.000.00	
Fondo pago subs. fliar eléct.	470.354.41	
Fondo reserva subs. fliar	2'193.745.17	
Aportes sociales		39'559.062.03
Excedentes y pérdidas ant. ejercicio		5'571.812.15
Excedentes y pérdidas presente ejerc.		6'437.453.94
Fondo destinación específica		837.390.88
Reserva	946.913.73	946.913.93
Reserva legal		
TOTAL.		\$ 77'994.460.40

ANEXO 4

BALANCE GENERAL AÑO 1.984

PASIVO

Fondo destinación específica		837.390.88
Reserva		946.913.93
Reserva legal	946.913.73	<hr/>
TOTAL		<u><u>77'994.460.40</u></u>

FUENTE : Libros de la Cooperativa Balance General año 1.984

A N E X O 5
BALANCE GENERAL AÑO 1985

A C T I V O

Activo Corriente

Caja		17.720.00
Caja Menor	1.000.00	
Caja General	16.720.00	
Bancos		524.734.36
Financiacoop cta de ahorro	143.738.00	
Bco pop cta de ahorro	1.552.81	
Bco cial Antioqueño Jesus Suc	2.362.28	
Bco pop # 226-11117-7	168.202.49	
Banco de Colombia	158.378.78	
Inversiones Temporales		08.904.95
Obligaciones de Socios		75.778.345.06
Prestamos y Descuentos	64.566.447.74	
Servicios Especiales	11.211.897.32	
Cuentas por Cobrar		11.330.831.67
Deudores Socios		1.171.074.85
Depositos Anticipos		1.095.465.81

ACTIVOS FIJOS

Edificio	3.367.615.41	
Muebles y Equipo de Oficina	5.417.195.80	

ANEXO 5

BALANCE GENERAL AÑO 1.985

OTROS ACTIVOS

Cargo Diferencia		1.200.608.29
Intereses por Prestamos	1.053.394.26	
Papeleria	151.213.53	
Depositos en Garantia		<u>1.300.00</u>
Total		<u>100.857.806.70</u> =====

FUENTE: LIBROS DE LA COOPERATIVA BALANCE GENERAL AÑO 1.985

ANEXO 5

BALANCE GENERAL AÑO 1.985

P A S I V O

Pasivo Corriente

Banco		1.025.321.09
Banco pop #226-12315-6	666.127.18	
Bco Ganadero	341.364.39	
Bco de los Trabajadores(06-838)	17.829.52	
Depositos de Socios		771.634.19
Obligaciones Financieros		5.060.000.00
Acreedores Varios		9.242.452.95
Provisiones proteccion de cartera		959.763.60
Depreciacion Acumulada		917.797.93
Prestaciones Sociales por Pagar		412.590.63

OTROS PASIVOS

Fondos Sociales		1.227.941.00
Solidaridad	288.522.60	
Educacion	939.481.40	
Capital Contable		63.077.562.03
Capital Pagado	61.906.977.00	
Cuentas por Pagar	1.171.084.85	

RESERVAS

Reserva Legal	946.354.41	3.335.604.66
---------------	------------	--------------

ANEXO 5

BALANCE GENERAL AÑO 1.985

Reserva pago Subsidio fliar	(263.864.12)	
Reserva programa social	1.240.425.20	
Reserva de Pago Subsidio fliar	14.469.44	
Reserva de Bienestar fliar	264.100.88	
Reserva Patrimonial	50.000.00	
Reserva Legal Subsidio fliar	1.102.073.85	
Fondo Destinacion Especifica		733.444.26
Excedente y Pérdidas		6.437.453.74
Excedente y Pérdidas presente		<u>7.616.240.32</u>
TOTAL		\$ <u>100.857.806.32</u>

FUENTE : Libros de la Cooperativa Balance General 1.985

3. EL MANEJO DEL SUBSIDIO FAMILIAR

El subsidio familiar es una prestación social pagadera en dinero, es pecie y servicios a los trabajadores de medianos y menores ingresos en proporción al número de personas a cargo; y su objetivo fundamental, consiste en el alivio de las cargas económicas que representa el sostenimiento de la familia como núcleo básico de la Sociedad.

El subsidio en dinero es la cuota monetaria que se paga por cada persona a cargo que se dé derecho a la prestación. El subsidio en especie es el reconocido en alimentos, vestidos, auxilios escolares, textos escolares, drogas y demás géneros diferentes al dinero que determine la reglamentación.

Subsidio en servicios es aquel que se reconoce através de la utilización de las obras y programas sociales que organice la Cooperativa dentro de un orden de prioridades.

Los recursos para el pago del Subsidio Familiar provienen del 4 % de la nómina de los trabajadores de la Electrificadora del Atlántico S.A.

Los aportes o recaudos que la Cooperativa recibe por concepto de Subsidio Familiar se distribuyen en la siguiente forma :

1. Un cincuenta y cinco por ciento (55 %) como mínimo para el pago de Subsidio Familiar en dinero.
2. Hasta un tres por ciento (3 %) para la construcción de la reserva legal de fácil liquidez dentro de los límites que trata la ley.
3. Hasta un diez por ciento (10 %) para gastos de instalación, administración y funcionamiento.
4. El saldo se apropia para las obras y programas sociales que emprenda la Cooperativa con el fin de atender el pago del Subsidio en servicios o especies. (37)

La administración del Subsidio Familiar de los trabajadores de la Electricidad del Atlántico, por medio de la Cooperativa Coopraeléctrica, está conformado por un Comité de Subsidio Familiar dependiente del Consejo de Administración e integrado por tres representantes del mismo; un representante de la Empresa y un Secretario General, siendo el mismo del consejo de administración.

Inicialmente el Comité del Subsidio Familiar de la Cooperativa no contaba con los recursos para la infraestructura de los programas sociales dirigidos a la salud, a la recreación y capacitación de los beneficiarios. Más tarde, con la constitución de la reserva para programas sociales de los años 1.980 a 1.982 realiza las inversiones mínimas necesarias para fomentar los programas de salud, capacitación y recreación, y le da inicios a estos a partir de 1.983.

37. Ley 21 1.982 - Superintendencia del Subsidio Familiar.

Las obras y programas que emprende la Cooperativa, con el fin de atender el pago del subsidio en sus diferentes géneros, se realiza exclusivamente en los campos y en orden de prioridades que a continuación se señalan :

3.1 Subsidio Monetario.

El subsidio pagadero en dinero, siempre ha estado por encima de lo que pagan las cajas de compensación familiar existentes en Barranquilla.

El cuadro número 10 nos muestra los recaudos del 4 % captados por la Cooperativa, éstos tuvieron un comportamiento que para 1.980, registraron una cifra de \$ 6'278.635.83 y para 1.985 ascendieron a \$ 27'449.432.44, mostrándonos un crecimiento anual del 19 % .

El subsidio monetario pagado para 1.980 fué \$ 4'395.308 lo que representó el 70 % del recaudo total, y ya para 1.985 el monto ascendió a \$ 21'906.149.05, indicándonos una participación porcentual con respecto al recaudo total para ese mismo año del 80 %; y la participación promedio anual para nuestro período de estudio fué del 75 % .

Esta prestación según el cuadro 11 ha tenido un incremento promedio anual del 29.9 %, el cual comenzó a pagarse a \$ 250. por beneficiario a mediados de 1.980 y para finales de 1.985 se encontraba en \$ 850 mensuales. Este mismo cuadro nos muestra como ha evolucionado el pago promedio anual por hijo beneficiario, que para 1.980 era de \$ 2.130 anual y para 1.985 ascendió a \$ 9.074, lo que significa un promedio anual de 49.52 %.

Para este mismo período, el número de hijos beneficiarios pasó de 2.063 a 2.414 en lo que podemos notar un incremento promedio anual de 3.2 %.

Variable
DISCRETA

CUADRO 10

EVOLUCION DEL SUBSIDIO FAMILIAR. RECAUDOS DEL 4 % Y SU DISTRIBUCION

AÑOS	1.980	1.981	1.982	1.983	1.984	1.985	INCREMENTO PROMEDIO ANUAL
Recaudos del 4%	6'278.635.83	13'697.776.63	17'193.085.74	21'783.077.21	25'783.097.21	27'649.213.35	
Incremento			26 %	27 %	18 %	7 %	19 %
Pago Subsidio Monetario	4'395.308.34	9'994.518.12	12'583.620.55	16'853.623.63	20'518.941.35	21'906.149.5	
Participación Porcentual	70 %	73 %	73 %	77 %	80 %	80 %	75 %
Número de hijos Beneficiarios	2.063	2.266	2.323	2.347	2.383	2.414	
Número de Trabajadores	791	899	914	957	953	949	
Promedio de hijos por trabajador	2.6	2.52	2.54	2.45	2.45	2.54	

FUENTE: Cálculo de los autores en base a libros de la Cooperativa.

CUADRO 11

NUMERO DE HIJOS BENEFICIARIO, PAGO PROMEDIO ANUAL POR HIJO

ANO	CANTIDAD	%	NUMEROS DE HIJOS BENEFICIARIOS	%	PAGO PROMEDIO ANUAL POR HIJOS	INCREMENTO
1980	250		2.063		2.130	
1981	350	40	2.266	9.8	1.762	17.27
1982	600	71.42	2.323	2.52	5.416	20.7
1983	600		2.347	1.03	7.181	32.58
1984	650	8.34	2.383	1.54	8.610	19.9
1.985	850	30	2.414	1.3	9.074	5.39

66

FUENTE : Cálculo de los autores en base a libros de la Cooperativa.

3.2. PROGRAMAS SOCIALES

3.2.1 Servicios de Salud

Dentro de este programa la Cooperativa presta los servicios de Medicina General, Pediatría, Ginecología y Droguería.

3.2.1.1 Medicina General.

En lo que respecta a la Medicina General, la Cooperativa se desenvuelve dentro de una cobertura de socios y familiares inmediatos, con un promedio entre quince (15) y veinte (20) consultas diarias. El horario de atención para este servicio son cuatro horas (4) diarias en dos jornadas. En la mañana : 10 a. m. a 12 m., en la tarde : 2 p. m. a 4 p. m. Estas consultas son atendidas por dos médicos generales y su valor es de \$ 100 por consulta.

3.2.1.2 Pediatría.

El servicio de Pediatría se presta de Lunes a Viernes, en cuatro horas diarias en una sola jornada, se le otorga a los hijos y familiares más cercanos de los trabajadores, el promedio de consultas oscila entre 10 y 15 niños diarios, con un valor de \$ 100 por consulta; para esto se cuenta con los servicios de un especialista en Pediatría.

3.2.1.3 Droguería.

Este servicio se presta de dos formas : una interna y otra externa.

Interna. Es el servicio que presta la Cooperativa con su propia droguería. Su cobertura es muy mínima, oscila entre un 5 y 10 % del total de la demanda por este servicio.

Externa. Esta es la que realmente cubre las necesidades de los socios, las cuales se prestan a través de servicios especiales, mediante acuerdo con droguerías privadas, teniendo que pagar sumas relativamente altas, que ascienden a un valor de \$ 350.000 a \$ 400.000 mensuales, mientras la Cooperativa suministrando el mismo servicio a los trabajadores la cantidad a pagar bajaría entre un 20 y 25 %.

Por otro lado la Cooperativa adelanta programas de Medicina preventiva, orientación, charlas prenatales, planificación y vacunación, tanto en Barranquilla como en Sabanalarga.

3.2.1.4 Recreación.

La Cooperativa ha tratado de llevar la recreación al mayor número de beneficiarios, muchas veces impedida por la falta de infraestructura para el desarrollo de la misma; esta actividad de la recreación genera altos gastos para la Cooperativa, debilitando los recursos para los programas sociales.

Muy a pesar de lo anterior, la Cooperativa lleva la recreación en dife

rentes actividades deportivas, en varias categorías y el sostenimiento de Campeonatos internos de microfútbol.

Fútbol. Para esta actividad se sostiene una escuelita de fútbol que a grupa a setenta niños, el cuerpo de orientadores es un grupo de trabajadores que han recibido cursos de instructores de personal especializado en la materia. Se patrocinan equipos en la categoría infantil, juvenil y veterano a todo costo (inscripciones, uniformes, implementos deportivos y transporte). Anualmente se realiza un Campeonato interno de Microfútbol, con la participación de ocho (8) equipos a todo costo; arbitraje, marcado de campo y dotación de uniformes; se sostiene además dos equipos de softbul, uno masculino y otro femenino, dotados anualmente de uniformes deportivos para la práctica de este deporte, con el pago de sus respectivas inscripciones.

Por otro lado, se programan otras actividades recreativas, tales como la realización de dos (2) paseos anuales en Junio y Diciembre, éstos se realizan en complejos recreacionales privados por no contar con uno propio; además se programan dos cines anuales.

3.2.1.5 Educación.

Las técnicas de capacitación están orientadas hacia el aprovechamiento y perfeccionamiento de las habilidades y aptitudes que la persona de muestra sobre determinada labor, y representa un beneficio en su vida. Actualmente se dictan cursos de Piñatería y Sorpresas, Repostería y pas

tillaje, Primeros Auxilios, Peluqueria Unisex y Cosmetología, Tarjete ría, Sastrería, Cerámica, Belleza y Alta Costura.

Todos los cursos anteriores tienen un promedio de asistencia de 25 personas por cursos, con una duración de 6 meses; con una intensidad horaria de cuatro horas semanales, en uno o dos días máximos, además se dictan en la sede de la Cooperativa con todos los implementos necesarios para la realización de estos cursos.

Estos cursos presentan ventajas notorias en comparación con los que se dictan en las cajas de compensación familiar, teniendo en cuenta que éstas cobran inscripción, material, mensualidades, además la duración de éstos cursos es de apenas 3 meses.

3.3 ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS.

El cuadro 12 nos muestra el total de los servicios en salud, recreación y capacitación; además presenta el costo de los servicios y los ingresos por ese mismo concepto.

En lo que corresponde a los servicios, su cobertura para 1.983 fué de 8.670 servicios siendo este el año inicial de la prestación de este programa, y ya para 1.985 su cubrimiento fué de 9.360 lo que nos representa un incremento en la demanda del 4 % .

Los servicios de la recreación en la Cooperativa han sido prestados en el período 1.983 - 1.985 con diferentes actividades tales, como campeonatos internos de microfútbol, patrocinios de equipos de fútbol, softbol, además se realizan paseos y cine. Para 1.983 el número de servicios prestados en recreación fué de 1.562 y en 1.985 ascendieron a 3.162 lo que nos muestra un crecimiento del 50.69 % promedio anual, siendo este el servicio que ha presentado un mayor incremento.

Respecto al número de servicios en técnicas de capacitación vemos que para 1.983 se prestaron 195 servicios mientras que para 1.985 ascendieron a 235 presentando un crecimiento promedio anual del 9.45 %.

En la columna de los ingresos por servicios prestados para programas sociales nos señala que los ingresos de 1.983 fueron \$ 925.000 y para 1.984 ascendieron a \$ 964.000 lo que significa que tuvieron un incremen

to del solo 4.21 % y para 1.985 estos ingresos sumaron \$ 1'006.500 generando así un incremento del 4.5 % con respecto al año anterior; cabe anotar que los anteriores ingresos son reinvertidos en la prestación general de los servicios para programas sociales.

El cubrimiento del pago de los servicios ha sido del 76 % por parte de la Cooperativa y el otro 24 % le corresponde a los beneficiarios.

El costo promedio de los servicios ha sido de \$ 312.40 por beneficiario.

CUADRO 12
DEMANDA DE LOS SERVICIOS

AÑO	SERVICIO DE SALUD PRESTADO	%	TECNICAS DE CAPACITACION	%	RECREACION	%	TOTAL DE SERVICIOS PRESTADOS	%	COSTO SERVICIO PRESTADO	INGRESO POR SERVICIO PRESTADO
1980									646.871	
1981									1'083.821.41	
1982									1'219.810.4	
1983	8.670		195		1.562		10.427		1'521.931.7	925.000
1984	9.010	4	210	7.7	3.150	10.1	12.370	18.63	1'795.448.2	964.000
1985	9.360	3.9	235	12	3.162	0.38	12.757	3.13	1'942.511.02	1'006.500
TOTALES	27.040		640		7.874		35.540		8'210.395.01	2'895.500

FUENTE : Cálculo de los autores en base a libros de la Cooperativa

CUADRO 12.1

PARTICIPACION DE LOS SERVICIOS

	CANTIDAD	PARTICIPACION %	PROMEDIO ANUAL
Servicio de Salud	27.040	76.05	4.1
Recreación	7.874	22.75	50.6
Capacitación	640	1.8	9.85
Total Servicios			
Prestados	35.550	100 %	10.88

FUENTE : Cálculo de los autores en base al cuadro 12

El cuadro 12.1 presenta cual es la participación y crecimiento de los servicios de salud, recreación y capacitación en nuestro período de análisis.

El total de los servicios prestados fué para el período de 35.550 de los cuales los servicios de la salud tuvieron una participación del 76 % lo que quiere decir que cubrieron en 27.040 servicios y este presentó un incremento del 4.1 %.

Por otro lado observamos que la participación de la recreación con respecto al total de los servicios fué del 22.75 % lo que significa que su cobertura fué de 7.874 servicios y un incremento del 50.6 % en el período de prestación de los servicios.

Por último se muestra la participación que tuvieron las técnicas de ca

citación con el 1.8 % del total representados en 640 servicios y su crecimiento promedio anual fué del 9.85 %.

3.4 DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS CAPTADOS DEL SUBSIDIO FAMILIAR

En el análisis desde un punto de vista global, acerca de la distribución de los recursos captados del Subsidio familiar hemos tenido en cuenta la participación del Subsidio monetario, la destinación para gastos de administración e instalación, la constitución de la reserva legal y programas sociales.

El cuadro 13 muestra la distribución de los recursos captados como puede apreciarse, el rubro de mayor participación en el subsidio monetario, con una participación promedio anual del 75 % como se había dicho anteriormente; siguiendo en participación la fila de administración y asesoría, con una destinación del 9.8 %; cabe anotar que con esta cuenta se pagan los gastos de nómina por servicios médicos y auxiliares; lo que incrementa el fondo de programas sociales, por cuanto estos gastos tendrían que ser cubiertos con los fondos para programas sociales.

CUADRO 13

DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS CAPTADOS DEL SUBSIDIO FAMILIAR

Subsidio Monetario	4'395.308.34	9'991.518.12	12'583.620.55	16'853.623.68	20'518.941.35	21'906.149.5	7.5 %
Administrac. y Asesoría	577.864.58	1'368.035.94	1'719.254.78	2'177.930.5	2'565.346.2	2'762.913.24	9.8 %
Programas Sociales	646.871.38	1'083.821.41	1'219.810.4	1'521.931.7	1'795.448.6	1'942.511.02	7.6 %
Reserva Legal	658.301.4	1'251.391.91	1'670.399.51	1'229.590.5	769.477.96	837.828.67	7.5 %
TOTAL	6'278.635.83	13'697.766.63	17'193.035.74	21'783.077	25'649.213.35	27'449.432.43	

de Que o sobre que?

FUENTE : Cálculo de los autores en base a libros de la Cooperativa.

ANEXO Nº 7 . EVOLUCION DEL INGRESO DEL SUBSIDIO FAMILIAR

AÑO	1.980	1.981	1.982	1.983	1.984	1.985
ENERO		931.344,63	1'213.120,28	1'521.758,60	1'816.917,60	2'169.316,61
FEBRERO		942.470,84	1'252.173,76	1'590.443,60	1'836.407,00	2'487.128,61
MARZO		950.056,18	1'261.706,20	2'322.956,53	1'979.254,75	2'003.781,79
ABRIL		925.612,27	1'273.607,00	1'587.222,28	2'052.331,48	2'205.448,50
MAYO		987.627,26	1'284.550,20	1'699,258,20	2'081.648,24	2'356.308,37
JUNIO		1'024.812,54	1'298.224,10	1'607.544,60	2'018.149,84	2'239,950,37
JULIO		1'892.548,00	1'294.037,90	1'558.144,00	2'114.830,70	2'197.742,50
AGOSTO	905.020,12	995.747,43	1'276.276,20	1'616.945,00	2'152.355,75	2'209.965,90
SEPTIEMBRE	1'341.507,00	1'139.299,22	2'126.350,00	2'040.822,20	2'489.097,00	2'132.284,57
OCTUBRE	1'777.983,81	1'286.273,54	2'102.417,10	2'088.281,00	2'410.806,78	2'302.069,74
NOVIEMBRE	912.617,97	1'286.273,18	1'182.148,00	2'045.671,60	2'444.735,29	2'730.936,33
DICIEMBRE	1'341.506,83	1'335.701,54	1'628.475,00	2'104.229,60	2'252.678,92	2'414.495,15
TOTAL	6'278.635,83	13'697.776,63	17'193.085,74	21'783.077,21	25'649.213,35	27'449.432,44

FUENTE : Libros de la Cooperativa.

4. MODELO DE AMPLIACION DE LOS SERVICIOS MEDICOS

4. 1 PROYECTO

Un proyecto de inversión no es mas ni menos que la búsqueda de una solución inteligente al planteamiento de un problema tendiente a resolver, entre tantas una necesidad humana, cualquiera que sea la idea que se pretenda realizar, cualquiera la inversión, cualquiera la metodología o la tecnología por aplicar, conllevan necesariamente a la búsqueda de propósitos coherentes, destinadas a resolver las necesidades de las personas en todos sus alcances, alimentación, salud, educación, vivienda, recreación, política, cultura,

Si se desea evaluar un proyecto destinado ya sea a ampliar las instalaciones de una empresa, o bien reemplazar tecnología, cubrir un vacío en el mercado, sustituir importaciones, lanzar un nuevo producto, proveer servicios, crear polos de desarrollo, aprovechar los recursos naturales, y otro, tal proyecto debe evaluarse por el hecho de que se de sea conocer su rentabilidad social y económica en forma eficiente, segura y rentable. En otras palabras se pretende dar la mayor eficiencia al proyecto económico planteado y así conseguir que se disponga de los antecedentes necesarios que permitan asignar en forma racional los re

cursos escasos a la alternativa más eficiente de solución a una necesidad humana percibida. (38)

4.2 DEMANDA

Es la cantidad de bienes y servicios que las personas o individuos están dispuestos a comprar en un período de tiempo específico (39).

A continuación presentamos la proyección de la demanda de los servicios médicos prestados (medicina general, ginecología, y pediatría), cálculo de la tasa de crecimiento y proyección de la demanda de órdenes de laboratorios clínicos y consultas odontológicas, y la proyección de la demanda total de los servicios médicos a prestar.

NOTA : La Proyección de la Demanda la determinamos mediante la siguiente fórmula

$$P_D = AB (1 + T_c)^n$$

De donde :

P_D : Proyección de la Demanda

AB : Año base

T_c : Tasa de crecimiento

n : Período

38. Fundamento de preparación y evaluación de proyectos, Pag 4.

Nassir Sapag Chain, Reinaldo Sapag Chain.

39. Oposit Pag 50.

1 : Constante.

El número de días hábiles para la cooperativa son cinco días semanales,
20 días mensuales.

CUADRO 14.

PROYECCION DE LA DEMANDA DE LOS SERVICIOS MEDICOS PRESTADOS EN COOTRAELECTRICA

AÑO	PROMEDIO CONSULTAS DIARIAS	PROMEDIO MENSUAL	PROMEDIO ANUAL
1	40	811	9.734
2	42	843	10.123
3	44	877	10.527
4	46	912	10.948
5	48	949	11.386

FUENTE : Cálculos de los autores con base en el cuadro 12.

NOTA : Se calculó la tasa de crecimiento para cada año, de los cuales dió como resultado un promedio anual del 0.04 % que lo aplicamos para proyectar la demanda de los servicios (medicina general, pediatría y ginecología) desde los años 1.986 - 1.990 la cual muestra el cuadro 14.

CUADRO 15.

CALCULO DE LA TASA DE CRECIMIENTO DE ORDENES DE LABORATORIO

AÑOS	CLINICO			TASA DE CRECIMIENTO
	PROMEDIO DE ORDENES DIARIAS	PROMEDIO MENSUAL	PROMEDIO ANUAL	
83	15	300	3.672	
84	18	360	4.320	18 %
85	20	400	4.800	11 %
TOTAL				29 %
PROMEDIO				14.5 %

FUENTE : Cálculo de los autores con base en libros de la Cooperativa.

De acuerdo a la información obtenida del cuadro 15, calcularemos la tasa de crecimiento para cada año respectivo, de los cuales se obtuvo un promedio anual de 14.5 %.

CUADRO 16.

PROYECCION DE LA DEMANDA DE ORDENES DE LABORATORIO

AÑOS	CLINICO		
	DIARIA	MENSUAL	ANUAL
1	23	460	5.520
2	26	529	6.348
3	30	605	7.268
4	35	693	8.321
5	40	794	9.527

FUENTE : Cálculo de los autores.

NOTA : La proyección de la demanda de órdenes de laboratorio se calculó con el promedio de 14.5 % del Cuadro 15.

CUADRO 17.

CALCULO DE LA TASA DE CRECIMIENTO CONSULTAS ODONTOLÓGICAS

AÑOS	PROMEDIO DE ORDENES DIARIAS	PROMEDIO MENSUAL	PROMEDIO ANUAL	TASA DE CRECIMIENTO
83	9	174	2.091	
84	10	196	2.390	14.20 %
85	12	240	2.880	20.50 %
TOTAL				34.70 %
PROMEDIO				17.00 %

FUENTE : Cálculo de los autores con base en libros de la Cooperativa.

De acuerdo a la información obtenida del cuadro 17 de los últimos años se calculó la tasa de crecimiento para cada año conocido, de los cuales dió como resultado un promedio anual de 17 %

CUADRO 18.

PROYECCION DE LA DEMANDA DE CONSULTAS ODONTOLÓGICAS

AÑOS	PROMEDIO DIAS ACTIVIDADES	MENSUAL	ANUAL
1	12	280	3.369
2	14	328	3.941
3	16	384	4.611
4	19	450	5.394
5	22	526	6.311

FUENTE : Cálculo de los autores.

NOTA : En la información obtenida del cuadro 17 del cual dió una ta sa de crecimiento del 17% que se lo aplicamos para proyectar la deman da de los servicios odontológicos, la cual se muestra en el cuadro 18.

CUADRO 19.

PROYECCION DE LA DEMANDA TOTAL DE LOS SERVICIOS MEDICOS A PRESTAR

AÑOS	PROMEDIO DIARIO	ANUAL
1	75	18.623
2	82	29.815
3	90	22.406
4	100	24.663
5	110	27.224

FUENTE : Cálculo de los autores con base en los cuadros Nº 14, 16, 18

4.3. COSTOS Y FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO DE AMPLIACION

4.3.1 Costos de la Ampliación .

El monto total de la ampliación fué calculado en base a los recursos necesarios para su instalación (activo fijo) como también los recursos necesarios para su funcionamiento (capital de trabajo).

4.3.2 Activo Fijo.

" Comprende el conjunto de bienes que no son motivo de transacción corriente por parte de las empresas, se adquieren de una vez durante la etapa de instalación del proyecto y se utilizan a lo largo de su vida útil, su valor monetario constituye el capital de la empresa.

Los componentes del Activo Fijo comprende las maquinarias y equipos con sus costos de montaje, los edificios e instalaciones complementarias, la tierra, los recursos naturales y las patentes " (40).

En esta ampliación de los servicios médicos, el activo está representado en el instrumental médico, edificio, muebles y enseres y gastos de instalación.

40. Informe para evaluación económica de un proyecto. Banco Popular.

4.3.3 Equipo e Instrumental Médico

Dentro de las alternativas que estamos presentando para la ampliación de los servicios médicos en la Cooperativa de trabajadores de empresas de energía de la costa Atlántica, está la creación de un laboratorio clínico, un consultorio odontológico y una sala de observaciones transitorias.

Para la implementación de estos servicios se requiere el siguiente equipo e instrumental médico, Ver Anexo 8 y 9.

4.3.4 Edificio

La Cooperativa de Trabajadores de empresas de energía eléctrica de la costa Atlántica - COOTRAELECTRICA- está localizada en la parte central de la ciudad de Barranquilla (carrera 38 N° 42-118), cuenta con dos plantas y un área de futuras ampliaciones en el segundo nivel.

En la primera planta tiene un acceso principal, una sala de espera para los socios de la Cooperativa, una zona de administración que cuenta con contadora, secretaria de gerencia, pagaduría, ventas, secretarías generales, archivos, secretaria de biblioteca, sala de consejo, sala de empleados y sus respectivos baños. En la parte posterior un hall que comunica con una farmacia, salón de cursos, una espera para consultorio de medicina general y uno de pediatría y una celaduría con sus respectivos baños y un punto fijo (escalera) . La primera planta tiene un área

de 451.88 Mt² , solo el 30 % del área es de circulación y un área libre de 27.8 Mts.

En el segundo nivel cuenta con un hall de reparto que comunica a una sala múltiple, sala de belleza y dos salones de clases, un depósito y su respectivo baño. El segundo nivel tiene construída un área de 225.78 M² , más un área de circulación del 30 % y cuenta con un área de futuras ampliaciones de 187.5 M² , en esta área proponemos el montaje de un laboratorio clínico, un consultorio odontológico, una sala de recuperación y trasladar los consultorios de medicina general, ginecología y pediatría con una sala de espera, dos baños y un cuarto de aseo.

4.3.4.1 Proyección Futura

El Laboratorio clínico que proponemos constará de una sala de exámenes y toma de muestras y un salón de bacteriología, con un equipo de esterilización, hematología y uroanálisis, para un área total de 40 M², incluyendo circulación que es de un 30 %.

4.3.4.2 Odontología .

Constará con un consultorio con servicios de exámenes, calzas y extracciones, teniendo un área total de 12 M² .

4.3.4.3 Consultorios .

Prestando los servicios de ginecología, pediatría y medicina general estan destinados dos consultorios con sus respectivos baños para un área total de 38. 5 Mt2.

4.3.4.4 Recuperación .

Para este servicio está destinada esta sala con un área total de 12 M2 se prestará servicio a las personas que asistan en caso de emergencia y necesiten de ciertos cuidado y atención.

4.3.4.5 Sala de Espera General

Esta sala la ocuparán las personas que asistan ya sea a control, exámenes de laboratorio y citas médicas, cuenta con dos baños : Damas y Caballeros, para un área de 36 Mt2, la sala y 10.4 Mt2 los baños. La escalera o punto fijo tiene un área de 6 Mt2.

AREA TOTAL CONSTRUIDA : 171.12 Mt2 incluyendo área de circulación

4.3.5 Muebles y Equipos de Oficinas.

Hemos considerado aquellos muebles primordiales para el funcionamiento normal de los servicios a prestar por la Cooperativa, partiendo de las

cotizaciones presentadas por los proveedores de dichos artículos se ha estimado el costo total en \$ 300.000.00 representados en escritorios, sillas en sala de espera, archivadores, mesas para máquinas.....

4.3.6 Monto total de la Inversión en Activos.

El cuadro 20 nos presenta la composición del activo con sus respectivos valores que sumados se obtiene el monto total de los mencionados activos.

CUADRO 20.

ACTIVOS FIJOS

CLASIFICACION	COSTO
Equipo e Instrumental Médico	3'787.996
Edificio	2'300.000
Muebles y Equipos de Oficina	300.000
Gastos de Instalación	<u>200.000</u>
TOTAL INVERSION ACTIVOS FIJOS	6'587.996

FUENTE : Cálculo de los autores con base en informaciones solicitadas.

4.4 DEPRECIACION DEL ACTIVO FIJO.

" La depreciación es el procedimiento de repartir el valor de un activo entre los períodos de contabilidad, que comprende la vida útil o de servicio de dicho activo , es decir que se determina como la pérdida del valor que experimentan los activos tangibles, renovables y que pueden ocurrir por razones físicas o económicas. (41).

La depreciación fué calculada en base al método de la línea recta, que consiste en que el total del importe depreciable se reparte en cantidades iguales en el período abarcado por la vida útil estimada del activo fijo. (42).

$$D = \frac{C}{N}$$

C : Costo

N : Vida útil

D : Depreciación

La vida útil se ha tomado de la siguiente forma : para edificios 20 años, equipos 10 años y lo mismo para muebles y equipos de oficina.

4.5 CAPITAL DE TRABAJO.

Es el dinero necesario para operar una actividad económica en base per

41. Foulker Roy A. Análisi práctico de estados financieros. Editorial Hispano América, Mexico 1.973

42. IBID.

CUADRO Nº 21

CUADRO DE DEPRECIACION DEL ACTIVO FIJO

ACTIVOS	COSTO	VIDA UTIL	DEPRECIACION ANUAL
Edificio	\$ 2'300.000	20	\$ 46.000
Equipo e Instrumental			
Médico	\$ 3'787.996	10	378.799.6
Muebles y Equipos de			
Oficina	\$ 300.000	10	30.000

FUENTE : Cálculo de los autores con base en tablas anteriores y fórmula de depreciación.

manente. Comprende básicamente los siguientes aspectos : materia prima para el arranque, inventario de materia prima, materiales en proceso y productos terminados, costo de manejo y transporte de materiales, costo de control de inventario, bodegas, seguros y vigilancia, dinero disponible para la nómina al arrancar, dinero disponible para emergencias, dinero adicional para mantener operando el negocio, dinero para cubrir las ventas a crédito (43).

Para el proyecto que nos ocupa el capital de trabajo, está representado únicamente en la nómina, y la cual para el primer mes de funcionamiento se presenta en el cuadro 22 y se detallan cada una de las partidas que lo conforma.

CUADRO 22

SUELDOS DE ADMINISTRACION PARA EL PRIMER MES

MEDIO - TIEMPO

NOMINA

PROFESIONAL		SUELDOS
Bateriólogo	1	\$ 65.000
Odontólogo	1	\$ 65.000
AUXILIARES		
Auxiliar Odontología	1	\$ 35.000
Auxiliar bacteriología	1	<u>\$ 35.000</u>
TOTAL SALARIOS		200.000

FUENTES : Cálculo autores con base en consultas en el mercado laboral

43. Los Estados Financieros y su Análisis. Alfredo F. Gutierrez.

CUADRO 23.

CAPITAL DE TRABAJO PRIMER AÑO

CONCEPTO	VALOR
Nómina	\$ 2'400.000
Prestaciones 40 %	\$ 960.000
TOTAL CAPITAL DE TRABAJO	\$ 3'360.000

FUENTE : Cálculo de los autores.

4.6 PLAN TOTAL DE INVERSIONES

El plan total de inversiones va a determinar el programa para la adquisición de factores que nos van a permitir la ampliación de los servicios.

Para el estudio que se está realizando, los servicios están agrupados en activos fijos y capital de trabajo.

El Cuadro 24 nos presenta en detalles el plan total de inversiones que requiere la ampliación.

CUADRO 24

PLAN TOTAL DE INVERSIONES

INVERSIONES		VALOR
ACTIVOS FIJOS :		
Equipo e Instrumental Médico	\$ 3'787.996	
Edificio	\$ 2'300.000	
Muebles y Enseres	\$ 300.000	
Gastos de Instalación	\$ 200.000	
Imprevistos y varios 15 %	\$ 30.000	
TOTAL ACTIVOS FIJOS		\$ 6'617.996
CAPITAL DE TRABAJO		
Nómina	\$ 2'400.000	
Prestaciones sociales	\$ 960.000	
TOTAL CAPITAL DE TRABAJO		\$ 3'360.000
TOTAL DE INVERSION		\$ 9'977.996

FUENTES : Investigación Tesis.

4.7 FUENTES DE FINANCIAMIENTO.

Las fuentes de financiamiento del sector Cooperativo provienen de diferentes instituciones, dentro de las entidades Cooperativas que financian el sector, se tiene a Financiacoop que es la entidad financiera Cooperativa principal, además se cuenta con Uconal, Cecora y Codesarrollo.

CUADRO 25

PLAN INVERSION - FINANCIACION

INVERSIONES	FINANCIACOOP	%	RECURSOS PROPIOS	%
ACTIVO FIJO				
Equipo e Instrumental				
Médico	\$ 3'787.996	100 %		
Edificio			\$ 2'300.000	100%
Muebles y Enseres			\$ 300.000	100%
Gastos de Instalación			\$ 200.000	100%
Imprevistos - varios			\$ 30.000	100%
CAPITAL DE TRABAJO				
Nómina			\$ 3'360.000	100%

FUENTE : Consultas realizadas por los autores.

4.7.1 Créditos.

Para el funcionamiento de este proyecto de ampliación de los servicios médicos, se solicitará un préstamo por \$ 3'787.996 a Financiacoop que es una de las entidades de fomento para el sector Cooperativo.

4.7.2 Requisitos y Condiciones.

Dentro de los requisitos exigidos por Financiacoop para otorgar los créditos anotamos los siguientes :

- Ser socio del instituto con antigüedad no inferior a tres meses.
- Estar al día con el instituto por todo concepto.
- Llenar el formulario de solicitud forma 120-010.
- Presentar los estados financieros discriminados (Balance y estados de pérdidas y excedentes) de los períodos inmediatamente anterior firmados por el Gerente y Contador. (Primera vez los últimos ejercicios contables).
- Presentar Plan de Inversión que contenga las características del programa cumpliendo como mínimo con el siguiente orden :
 - Razón Social.
 - Actividad Económica.
 - Breve reseña histórica.
 - Factibilidad Económica y Financiera.
 - Descripción del proyecto.
 - Plan de amortización y flujo de fondos.

Beneficios sociales :

Monto \$ 3'787.996

Plazo 1 Año

Intereses 28.7 % Anual

Amortizaciones : Trimestral anticipado o su equivalente mensualmente.

4.7.3 Cronograma de las Inversiones.

El cronograma de Inversiones es un cuadro que nos muestra la asignación de la inversión en cada año del proyecto.

Normalmente la Inversión fija se asigna en la etapa de instalación y su distribución se hace proporcionalmente en cada período o años del proyecto.

El capital de trabajo se distribuye en la etapa de funcionamiento en forma proporcional al uso de la capacidad instalada.

A continuación presentamos el cuadro de inversiones.

CUADRO 26

CUADRO DE AMORTIZACION DEL PRESTAMO

MESES	AMORTIZACION	INTERES 28.7%	TIMBRE	TOTAL A PAGAR	SALDO CAPITAL
		90.596,00	18.940,00	109.536,00	3'787.996,00
1	315.600,00	83.596,00	357.197,00	398.648,00	3'472.396,00
2	315.600,00	75.490,00	357.197,00	391.090,00	3'156.796,00
3	315.600,00	67.952,00	357.197,00	383.552,00	2'841.196,00
4	315.600,00	60.404,00	357.197,00	376.004,00	2'525.596,00
5	315.600,00	52.855,00	357.197,00	368.455,00	2'209.996,00
6	315.600,00	45.307,00	357.197,00	360.907,00	1'894.396,00
7	315.600,00	37.760,00	357.197,00	353.360,00	1'578.796,00
8	315.600,00	30.211,00	357.197,00	345.811,00	1'263.196,00
9	315.600,00	22.663,00	357.197,00	338.263,00	947.596,00
10	315.600,00	15.115,00	357.197,00	330.715,00	631.996,00
11	315.600,00	7.567,00	357.197,00	323.167,00	316.396,00
12	316.396,00	- - -	357.201,00	316.396,00	- - -
TOTAL	3'787.996,00	588.968,00	18.940,00	4'395.904,00	

FUENTES : Cálculo computarizado del Departamento de crédito Financiacoop

CUADRO 27

CUADRO DE INVERSIONES

CONCEPTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INSTALACION	AÑOS FUNCIONAMIENTO			
			1	2	3	4
Edificio	Recurso Propio	\$ 2'300.000				
Equipos e Instrumental Médico	Recurso Propio	\$ 3'787.996				
Muebles y Equipos de Oficina	Recursos Propios	\$ 300.000				
Gasto de Instalación	Recursos Propios	200.000				
Nómina	Recursos Propios		\$ 3'360.000			

FUENTE : Cálculo de autores con base en datos tomados de cuadros anteriores.

ANEXO 8

COSTO LABORATORIO CLINICO

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR TOTAL
1	Centrifuga de 6 tubos	165.000
1	Baño serológico	155.000
1	Fotocolorimetro Leitz UV	540.000
1	Cuenta globulos de 5 teclas	95.000
1	Horno Menmert TV 30	260.000
1	Microscopio Olympus	420.000
1	Dina de tubos de ensayo 13 x 100	780
1	Dina de tubos de ensayo 16 c 150	1.380
1	Probeta de 100 ml	1.800
1	Gradilla para tubo de ensayo metalica	5.500
1	Tubo de vintrobe	850
1	Pipeta para llenar hematocitos	720
1	Caja de porta objetos de 50 laminas	700
1	Caja de cubre objetos x 100	850
1	Cámara de Newbaver	16.000
1	Dina de pipeta de globulos blancos	10.200
1	Dina de pipeta de globulos rojos	10.200
1	Pipeta serologica 0.1 cc	560
1	Pipeta serologica 0.2 cc	560
1	Pipeta serologica 0.5 cc	650
1	Pipeta serologica 10 cc	650
1	Tubo x 100 microhematocritos con heparina	1.350
1	Tubo x 200 microhematocritos simples	1.350

1	Juego de reactivos aproximadamente *	\$ 140.000
1	Microcentrifuga	245.000
1	Mechero de alcohol	1.250
1	Lápiz de cera	<u>150</u>
SUB- TOTAL		\$ 2'075.500
Más 10 % IVA menos Items *		<u>193.550</u>
TOTAL		\$ 2'269.050

FUENTE : Cálculo con base en cotizaciones solicitadas por los autores.

Nota : Precios del año 1.987

ANEXO 9

COSTOS LABORATORIO ODONTOLÓGICO

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR TOTAL
1	Forceps	\$ 11.000
1	Espejo de boca	600
1	Explador	1.200
1	Pinza algodонера	1.500
1	Bandeja para instrumental	780
1	Mango para espejo	800
1	Espatula para cemento	1.200
1	Mortero con pistilo	3.000
1	Jeringa carpule	4.500
1	Elevador	3.800
1	Loseta de vidrio	400
1	Tijeras para encias	1.200
1	Algodón zig zag	800
1	Compresor A.F.M.	150.000
1	Oxido de zinc	500
1	Unidad Beldent 500	<u>1'037.666</u>
TOTAL :		\$ 1'218.946

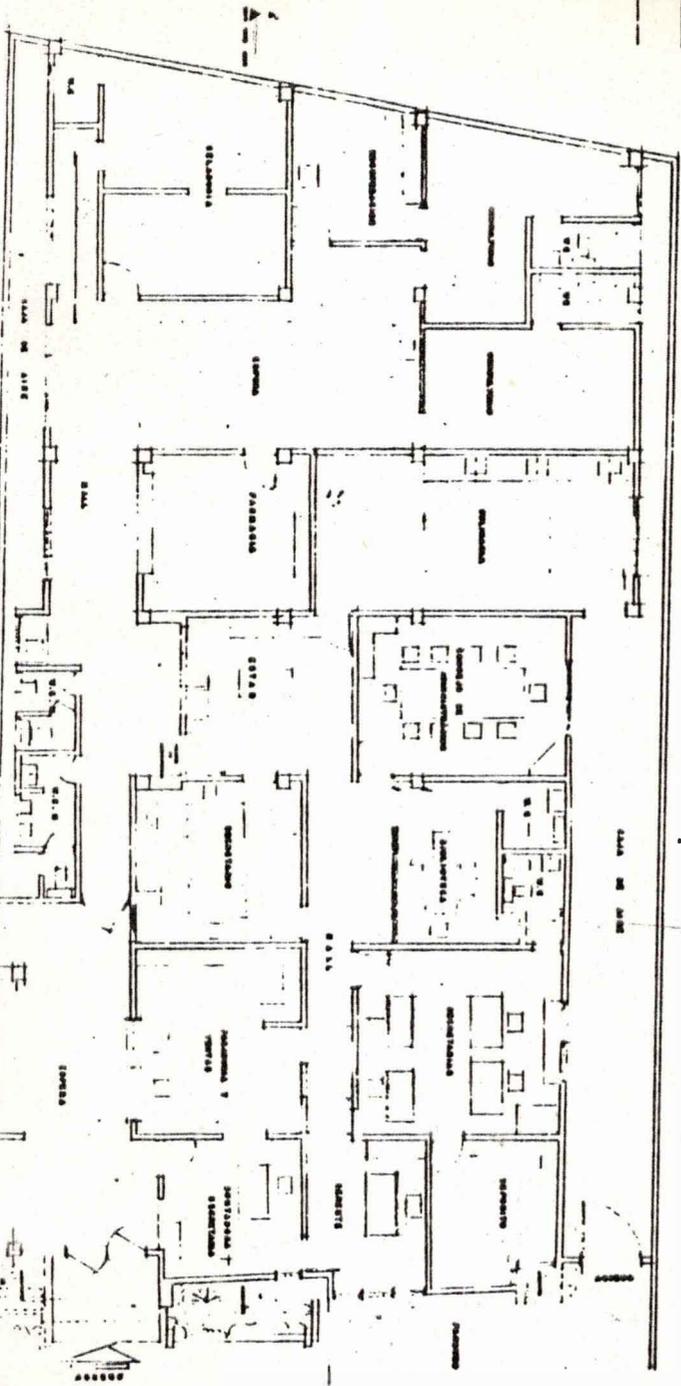
FUENTE : Cálculo con base en cotizaciones solicitadas por los autores.

NOTA : Todos los Items solicitados se encuentran grabados con el 10% IVA.

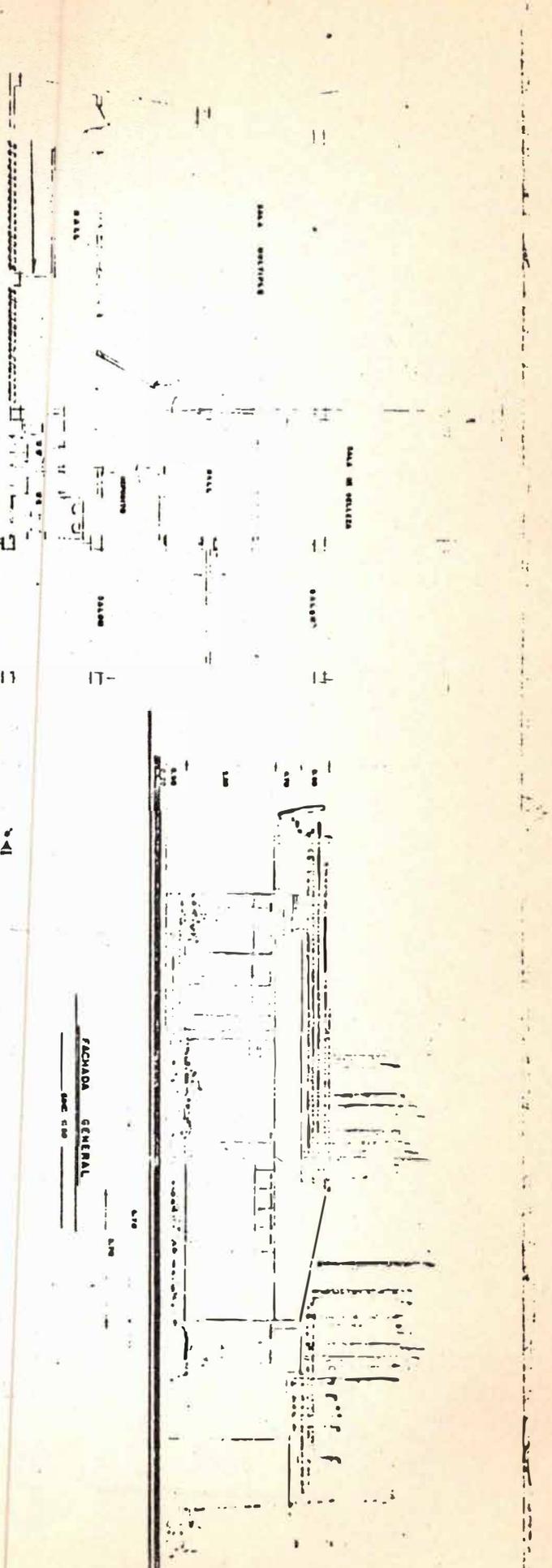
Precios del año 1.987

PLANO 1 PLANTA ACTUAL

PLANTA GENERAL
SEGUNDO NIVEL
Escala 1:100



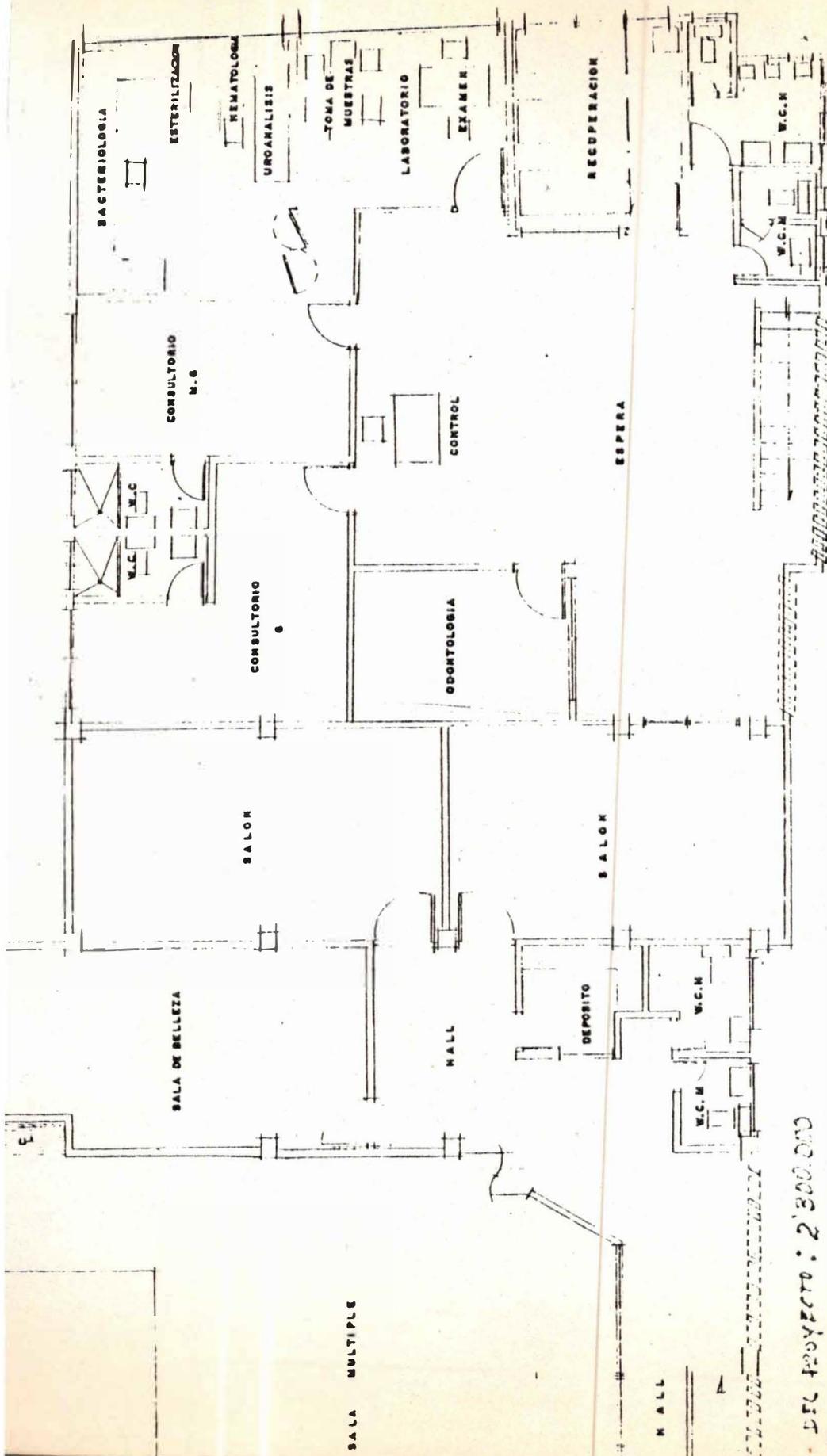
FACHADA GENERAL
Escala 1:100



PLANTA GENERAL PRIMER NIVEL
Escala 1:100

COPIA ELECTRICA
REPRODUCCION DE DIBUJOS





PLANTA GENERAL SEGUNDO NIVEL

ERC: 1190

DEL PROYECTO: 2'300.000

5. MODELO DE UN COMPLEJO RECREACIONAL COOPERATIVO

ABIERTO

5.1 DETERMINACION Y CUANTIFICACION DE LA DEMANDA

5.1.1. La demanda - definición

Es la cantidad de bienes y servicios que las personas o individuos están dispuestos a comprar en un período de tiempo específico.

CUADRO Nº 28

PROYECCION DE LA DEMANDA DE LOS SERVICIOS RECREACIONALES

AÑO	DEMANDA MENSUAL	DEMANDA ANUAL
1	6.936	83.232
2	7.160	85.920
3	7.391	88.695
4	7.630	91.560
5	7.876	94.517

Fuente : Cálculo de los autores con base en informaciones solicitadas.

El presente cuadro nos muestra cual será la demanda de los servicios de recreación que serán prestado en el complejo recreacional, que se

desea realizar.

El anterior cuadro fué elaborado teniendo en cuenta los servicios de recreación prestados por la cooperativa y la tasa de crecimiento se calculó en base al número de socios y familiares inmediatos, teniendo, en cuenta su comportamiento de crecimiento, la tasa de crecimiento para proyectar la demanda fué del 0.032 o sea 3.23% esto en cuanto a la demanda interna.

5.1.2. Demanda externa

La demanda externa se cuenta con una demanda potencial la cual estan relacionada con las cooperativas allegadas a cotraelectrica las cuales son aproximadamente nueve cooperativas, estas tienen un promedio de 500 socios por cooperativa y una proporción de uso de servicio recreacional del 30% la cual se tratará de aprovechar invitandolos a utilización de nuestros servicios.

5.2. OBJETIVOS DEL PROYECTO

Buscar una recreación integral del socio y sus familiares con un diseño y localización de diversas zonas donde se pueda encontrar una renovación tanto física como emocional, procurando que éstas cumplan un fin eminentemente social y llegue a sectores que siempre se han visto marginados de un esparcimiento sano y poco costoso de ahí que se procurara que las instalaciones sean aprovechadas por mayor número de socios.

Lograr que las instalaciones satisfagan las necesidades de los socios y se sientan atraídos para poderles prestar un eficiente servicio, con este fin se piensa sacarle el mayor partido posible al sitio proyectando núcleos de interés que a su vez sirvan para diversificar la gran masa de socios de Cootraeléctrica que podrían llegar en un momento dado a la sede social procurando siempre que exista una zona más representativa que funcionará con los servicios principales tales como comedores, cocinas, desvestidores y otros servicios dispuestos de tal forma que el socio una vez haya sido atendido se vea obligado a desalojar y complementarla con zonas totalmente separadas y ambientadas hacia otras actividades de interés.

5.3 TAMAÑO Y LOCALIZACION

5.3.1 Area requerida

El conjunto recreacional estará desarrollado en un área cubierta del

40% edificada y un 60% de área libre dentro de las 7 hectáreas que dispongan como zona verde y de recreación.

5.3.2 Localización

La sede recreacional estará localizada en el área metropolitana de Barranquilla, para su ubicación existen dos alternativas :

- a) Municipio de Malambo
- b) Municipio de Galapa

Se sugieren una de estas dos alternativas, no en forma arbitraria sino teniendo en cuenta que los socios de Cuotraeléctrica en su gran mayoría residen hacia el sector sur y la facilidad de transporte que existe hacia esa zona.

5.4 DISTRIBUCION EN PLANTA

Tratándose de una zona totalmente campestre, se buscará que su arquitectura este acorde con el medio, tanto del sitio como del usuario así que se tratará que tanto los materiales como los espacios por su naturaleza fueran familiares para dar una impresión sencilla y acogedora.

Por otro lado la distribución de las áreas del proyecto van a estar de acuerdo a un plan de necesidades básicas.

5.4.1 Plan de necesidades

1. Entrada general

2. Control
3. Parqueadero
4. Administración
5. Sala de juegos, star y comedor
 - 5.1 Estadero
 - 5.2 Cafeteria
 - 5.3 Comedor
6. WC hombres, WC mujeres, vestiers
7. Piscina de mayores
8. Piscina de niños
9. Juegos mecánicos
10. Cancha de fútbol
11. Cancha de softball
12. Canchas múltiples (microfútbol, basketbol, vòleybol, tenis de mesa)

5.5 COSTO Y FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO

5.5.1 Costo del Proyecto

El monto total de la inversión requerido para la construcción del proyecto fué calculado en base a los recursos necesarios para su instalación (activo fijo) como también los recursos necesarios para su funcionamiento (capital de trabajo).

5.5.2 Activo Fijo

Para el proyecto, el activo fijo está representado en terreno, edificio (control, parqueadero, administración, sala de juegos, piscinas, grade rias, cancha de fútbol, cancha de softball, canchas múltiples) equipos, muebles y enseres.

5.5.3 Terreno

La cooperativa tomará en administración por tiempo indefinido el terreno que la Electrificadora esta ofreciendo, ya que esto indudablemente reduciría los costos de ejecución del proyecto.

Limpieza y nivelación del lote con un área total de 70.000 M2 para un costo de \$ 1'050.000

5.5.4 Edificio

5.5.4.1 Entrada General

La entrada general consta de un muro fachada del proyecto con un área total de 70 M2 el cual requiere de :

Excavación en concreto 70 M2 a \$2.550 M2	\$ 178.500
Sobre nivel ladrillo común 70 M2 a \$1.500 M2	\$ 105.500
Levante en ladrillo 70 M2 a \$1.300 M2	\$ 91.000

Mallas 70 M1 a \$602 M1	\$ 42.140
Porton de entrada de la fachada	\$ 70.000

5.5.4.2 Control de entrada y celaduria

Tiene un área de construcción de 9 M2 a \$28.000 M2 incluye ventanas, baños, puntos eléctricos y acabados generales para un costo de	\$ 252.000
--	------------

5.5.4.3 Administración

Contiene sala de espera, oficina y baño con un área construida de 36 M2 a \$25.000 M2 todo costo, incluye ventanas, baño, puntos eléctricos, lava manos, enchape y acabado general para un costo de	\$ 900.000
---	------------

5.5.4.4 Parqueadero

El proyecto tendrá un parqueadero con capacidad para 50 vehículos que ocupa un área de 918 M2 a \$5.350 M2 de loza maciza en concreto con un costo de	\$ 4'911.300
---	--------------

5.5.4.5 Sala de juegos, star y comedor

Se construiran 240 M2 incluye techo de paja y

abierto al espacio, no lleva ventanas, tiene acabado general, puntos eléctricos, puntos sanitarios, y agua potable 240 M2 a \$17.000 M2 para un costo de \$ 4'080.000

5.5.4.6 Vestiers y baños

La construcción de vestiers y baños tiene un área de construcción de 46 M2 incluye punto sanitario, agua potable, piso, enchapes, cielo raso, techo, puertas, ventanas, lavamanos, inodoros, puntos eléctricos, y acabado general 46 M2 a \$30.000 M2 para un costo de \$ 1'380.000

5.5.4.7 Piscina semiolímpica para mayores

Con un área total de 481.5 M2 de losa de concreto maciza a \$5.350 para un costo de \$ 2'576.025

Enchape de la piscina 481.5 M2 a \$1.700 M2 para un costo de \$ 818.550

Piso alrededor de la piscina en tablex con un área de 169 M2 a \$1.050 M2 para un costo de \$ 177.450

Excavación en terreno natural 525 M3 a \$300 M3 \$ 157.500

5.5.4.8 Piscina para niños

La piscina para niños tiene un área de construcción

de 46 M2 de losa maciza en concreto a \$5.350	
M2 para un costo de	\$ 246.100
Enchape de piscina 46 M2 a \$1.700 M2 para un	
valor de	\$ 78.200
Piso alrededor de la piscina en tablex 60 M2	
a \$1.050 M2 para un costo de	\$ 63.000
Excavaci-on en terreno natural 24.44 M3 a \$300	
M3 para un costo de	\$ 7.332

5.5.4.9 Cancha de Softball

Con dos graderias para capacidad de 60 personas	
con un área de construcción de 15 M2 cada grade	
ria para un total de 30 M2 a \$5.350 M2 para un	
costo de	\$ 160.500

5.5.4.10 Cancha de fútbol

Graderias con capacidad para 100 personas, cada	
persona ocupa 0.80 cm2	
100 x 0.80 cm2 a \$5.350 M2 para un costo de	\$ 428.000
Se utilizaran 352 M1 de ladrillo alrededor de	
la cancha de fútbol a \$1.300 M1 para un costo de	\$ 457.600

5.5.4.11 Cancha múltiples

Las canchas múltiples se utilizaran para la practica del microfútbol, basketball, voleyball, tenis, cada cancha tendrá un área de 450 M2 para un total de 900 M2 de losa maciza en concreto a .5.350 M2 para un costo de

\$ 4'815.000

Sub- total

\$23'045.697

NOTA : En la construcción del edificio incluye mano de obra.

Precios del año 1.987

5.6 EQUIPO

Para el complejo recreacional el equipo está representado en dos bombas hidromáticas, una para la piscina de mayores, y otra para la de los niños, además de una cortadora de grama.

Bomba hidromática para la piscina de mayores, incluye filtros, luces, instalación de tuberías, y otros accesorios, para un costo total de \$850.000

Bomba hidromática para piscina de niños, también incluye filtros, luces, instalación de tuberías, y otros accesorios para un costo de \$540.000

Una cortadora de grama con un costo de \$30.000

Todos los equipos antes mencionados tienen un valor total de \$1'420.000

5.7 MUEBLES Y ENSERES

Este rubro está representado por los principales muebles, para el funcionamiento normal de los servicios a prestar en la sede social, tales como billares, juego de billar mediano para niños, mesas para ping-pong y todos sus accesorios (bolas, mallas, y raquetas) dominó, loterías, juego de ajedres, muebles para cafetería. A todos estos artículos se ha estimado un costo total de \$ 1'813.855.

5.8 MONTO TOTAL DE LA INVERSION EN ACTIVOS

El cuadro Nº 29 nos presenta la composición del activo con sus respectivos valores que sumados se obtiene el monto total de los activos mencionados.

CUADRO 29

ACTIVOS FIJOS

CLASIFICACION	COSTO
TERRENO	4'200.000
EDIFICIO	23'045.697
EQUIPOS	1'420.000
MUEBLES Y ENSERES DEL PROYECTO	1'813.855
GASTOS DE INSTALACION	323.385
IMPREVISTOS Y VARIOS	<u>48.508</u>
TOTAL INVERSIONES ACTIVOS FIJOS	30'851.445

FUENTE : CALCULO DE LOS AUTORES CON BASE
EN INFORMACION SOLICITADAS.

5.9 DEPRECIACION DEL ACTIVO FIJO

La depreciación es el procedimiento de repartir el valor de un activo entre los períodos de contabilidad, que comprende la vida útil o de servicio de dicho activo, es decir que se determina como la pérdida del valor que experimentan los activos tangibles renovables y que pueden ocurrir por razones físicas o económicas.

La depreciación fué calculada en base al método de la línea recta, que consiste en que el total del importe depreciable se reparte en cantidades iguales en el período abarcado por la útil estimada del activo fijo.

C = Costo

D = Depreciación

N = Vida útil

$$D = \frac{C}{N}$$

La vida útil se ha tomado de la siguiente forma : para el edificio 20 años, equipos 10 años y lo mismo para muebles y enseres.

CUADRO Nº 30

CUADRO DE DEPRECIACION DEL ACTIVO FIJO

ACTIVO	COSTO	VIDA UTIL	DEPRECIACION ANUAL
Edificio	23'045.697	20	1'152.279.8
Equipos	1'420.000	10	142.000
Muebles y Enseres	1'813.855	10	181.385

Fuente : Cálculo de los autores con base en tablas anteriores y fórmula de depreciación.

5.10 CAPITAL DE TRABAJO

Es el dinero necesario para operar una actividad económica en base permanente. Comprende básicamente los siguientes aspectos : materia prima para el arranque, inventario de materia prima, material en proceso y productos terminados, costo de manejo y transporte de materiales al y del almacén, costo de control de inventario, bodega, seguros y vigilancia, dinero disponible para nómina al arrancar, dinero disponible para emergencia, dinero adicional para tener operando el negocio, dinero para cubrir las ventas a crédito.

Para el proyecto que nos ocupa el capital de trabajo está representado en el personal necesario para la prestación de los servicios de recreación del proyecto, el cuadro Nº 31 nos presenta el capital de trabajo de las partes.

CUADRO Nº 31

SUELDO DE ADMINISTRACION PARA EL PRIMER MES

PERSONAL	Nº	ASIGNACION
Administrador	1	\$ 40.000
Recreacionista	2	24.000
Celador	1	25.600
Jardinero	1	25.600
Auxiliares de servicio	2	51.200
Total asignación		<u>166.400</u>

Fuente : Cálculo de los autores con base en consultas en el mercado laboral.

CUADRO 32

CAPITAL DE TRABAJO PRIMER AÑO

CONCEPTO	VALOR
NOMINA	
ADMINISTRADOR	\$ 480.000
RECREACIONISTA	288.000
CELADOR	307.200
JARDINERO	307.200
AUXILIARES DE SERVICIO	614.400
PRESTACIONES SOCIALES 40%	<u>748.720</u>
TOTAL CAPITAL DE TRABAJO	2'745.520

Fuente : Cálculo de los autores en base al cuadro Nº 2 /

5.11 PLAN TOTAL DE INVERSIONES

El plan total de inversiones va a determinar el programa para la adquisición de factores que nos van a permitir la ejecución del proyecto para los servicios de recreación.

En éste proyecto los activos estan agrupados en activo fijo y capital de trabajo.

El cuadro Nº 33 nos presenta en detalles el plan total de inversiones para la realización del proyecto.

CUADRO Nº 33

PLAN TOTAL DE INVERSIONES

INVERSIONES	
<u>ACTIVO</u>	<u>FIJO</u>
Terreno	\$ 4'200.000
Edificio	23'045.697
Equipo	1'420.000
Muebles y Enseres	1'813.855
Gastos de Instalación	323.385
Imprevistos y varios	48.508
TOTAL ACTIVOS FIJOS	\$ 30'851.445

CAPITAL DE TRABAJO

Nomina	\$ 2'996.800	
Prestaciones Sociales	798.720	
AIU	2'304.569	
TOTAL DE CAPITAL DE TRABAJO		<u>\$ 5'100.089</u>
TOTAL DE INVERSION		35'951.534

Fuente : Cálculo de los autores en base a cuadros anteriores

5.11.1 Fuentes de financiamiento

Consecuente con la característica principal de la cooperativa como instituto de servicio y no de lucro, se procurará establecer que los costos que se generen en la ejecución del proyecto sean dentro de las posibilidades de los socios de la cooperativa, teniendo muy en cuenta brindarles facilidades a los socios y analizar la capacidad económica de la cooperativa.

Dentro de las alternativas para la ejecución del proyecto se utilizarán los recursos propios, cual es la aportación extraordinaria por parte de los socios que la asamblea general disponga y apruebe según facultades que otorgan los estatutos vigentes de la cooperativa. Otra fuente de recursos propios son los fondos y reservas de carácter permanente.

Por otro lado se cuenta con la donación y aporte en capital de parte de la Electrificadora del Atlántico.

El número de socios de la cooperativa de trabajadores de empresas de energía eléctrica de la costa Atlántica (Cootraelectrica) es de 1.156 socios, a los cuales se les solicitará através de la asamblea general la aprobación de un aporte extraordinario de \$15.000 pagaderos en los siguientes términos :

En la primera prima del año un aporte de \$5.000 por socio	\$ 5'780.000
En la segunda prima del año un aporte de \$5.000 por socio	\$ 5'780.000
Un aporte de \$5.000 pagaderos a 12 meses con una cuota mensual de \$416 o su equivalente quincenalmente.	\$ 5'780.000
Un aporte proveniente de los fondos y reservas de la cooperativa por un valor de	\$ 3'605.748
Una donación de terreno de la Electrificadora del Atlántico hacia la cooperativa por un valor de	\$ 4'200.000
Un aporte de capital de la Electrificadora por valor de	<u>\$ 8'010.266</u>
	<u><u>\$33'156.024</u></u>

CUADRO Nº 34

PLAN - INVERSION - FINANCIACION

INVERSIONES	RECURSO CREDITO %	RECURSOS PROPIOS	%
ACTIVO FIJO			
Terreno		\$ 4'200.000	100 %
Edificio		23'045.697	
Equipo		1'420.000	100 %
Muebles y Enseres		1'813.855	100 %
Gastos de Instalación		323.385	100 %
Imprevistos y varios		48.508	100 %
<u>CAPITAL DE TRABAJO</u>			
Nómina		2'795.520	100 %
AIU		2'304.569	100 %

Fuente : Consultas realizadas por los autores

5.12 CRONOGRAMA DE LAS INVERSIONES

El cronograma de las inversiones es un cuadro que nos muestra la asignación de la inversión en cada año del proyecto.

Normalmente la inversión fija, se asigna en la etapa de instalación y su distribución se hace proporcionalmente en cada período o años del proyecto.

El capital de trabajo se distribuye en la etapa de funcionamiento en forma proporcional al uso de la capacidad instalada.

A continuación presentamos el cuadro de inversiones.

CUADRO Nº 35
CALENDARIO DE INVERSIONES

CONCEPTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	AÑOS DE INSTALACION		AÑOS DE FUNCIONAMIENTO			
		1	2	1	2	3	15
TERRENO	Recurso propio	4'200.000					
EDIFICIO	Recurso propio	10'407.715.15	12'638.423.5				
EQUIPO	Recurso propio	1'420.000					
MUEBLES Y ENSERES	Recurso propio	1'813.855					
GASTOS DE INSTALACION	Recurso propio	48.508					
NOMINA	Recurso propio			2'795.520			
AIU	Recurso propio	1'152.284.85	1'152.284.85				
IMPREVISTOS							

Fuente : Cálculos de los autores con base en datos tomados de cuadros anteriores.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 CONCLUSIONES.

Entre las conclusiones importantes citamos las siguientes en cuanto al funcionamiento administrativo, y el manejo financiero de los recursos éste ha sido espontáneo, pero enmarcado dentro de los procedimientos legales vigentes del departamento administrativo nacional de cooperativa, tal como reseñan los capítulos 1 - 2.

En lo concerniente al manejo del subsidio familiar la Cooperativa ha destinado todos estos recursos hacia los beneficiarios, distribuyendo los en dinero, especie, y servicios; siempre enmarcado dentro del marco legal del subsidio familiar (Ley 21 de 1.982).

Otro de los aspectos importantes dentro del manejo del subsidio familiar, es el costo de los servicios el cual en su mayor parte está subsidiado en más de un 70 % por la Cooperativa, manteniendo con ellos no solo unas cuotas más bajas para los beneficiarios sino que también se ha mantenido una regular eficiencia de los servicios, con sus limitaciones.

Con las expectativas creadas de la ampliación de los servicios médicos (laboratorio clínico, consultorio odontológico, sala de recuperación) y la ejecución de la sede recreacional se mejorarán sustancialmente los servicios médicos y de recreación, además que permitirán la centralización de los mismos.

Desde el punto de vista socioeconómico, estos proyectos son importantes porque incorporarán mano de obra directa e indirecta, así como también la utilización de insumos.

6.2 RECOMENDACIONES.

Crear el proyecto de recreación, y la ampliación de los servicios médicos será una fuente generadora de trabajo tanto de mano de obra calificada como no especializada, pues en la actualidad en Barranquilla existe un problema de desempleo.

Para una mejor prestación de los servicios médicos se propone un director científico para esta área social de la Cooperativa, este director tendrá como funciones las siguientes :

a) Servir de enlace entre la dirección de la Cooperativa con los médicos de planta y pacientes que requieran consultas y tratamientos

b) Coordinar científicamente el trabajo de los servicios médicos.

c) Las demás funciones relacionadas con el área médico científico de los servicios.

En lo que respecta a la recreación recomendamos una estrategia de promoción para el complejo recreacional cooperativo.

ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN PARA EL COMPLEJO RECREACIONAL COOPERATIVO

A continuación presentamos el esquema de trabajo a desarrollar por un comité de propaganda en relación a la divulgación, promoción y concientización de los socios de Contraeléctrica para su vinculación y apoyo de la sede social.

Objetivo.

Es objetivo de este comité deberá ser lograr la vinculación y participación efectiva de los socios.

Contenido.

1. Constitución de un grupo de promotores para que personalmente y de acuerdo a un programa elaborado previamente, realicen reuniones con el personal de todas y cada una de las plantas y demás dependencias, con el fin de motivarlos y concientizarlos sobre los beneficios del proyecto.
2. Diseño de ayudas, puede ser un panelógrafo y explicarles los elemen

tos más importantes de la sede social.

3. Fijación de afiche en la cartelera de la empresa promocionando el proyecto.

4. Diseño y distribución de 1.200 folletos promocionales incluyendo un formulario de encuestas y cupón de retorno.

5. Elaborar controles de entrega de folletos.

Metodología.

Efectuar reuniones de los promotores en todas y cada una de las plantas y demás dependencias de la empresa, explicando detalladamente la bondad del proyecto y las facilidades que ofrecen para la vinculación de los socios.

Una vez resueltas las inquietudes del grupo se entregará a cada asistente el folleto promocional dando las instrucciones sobre el diligenciamiento del formulario que contiene el folleto fijando fecha para la devolución del cupón del retorno.

Recibido los cupones se tendría una evaluación de las causas por las cuales algunos socios no están de acuerdo con el proyecto.

Posteriormente se iniciarán reuniones con estos socios para replantear

les el proyecto depejando las dudas que tuvieran con la esperanza de vincular más socios.

Se sugiere esta metodología por considerarse efectiva, ágil y porque permite evaluar los resultados.

Para llevar a cabo este plan de trabajo, se debe suministrar al comité los alcances del proyecto, las características, los beneficios socio - económicos, los servicios que prestaría, los costos de vinculación, obligaciones y deberes de los socios, el tipo de administración del proyecto y la fecha en que se iniciará el proyecto.

ANEXO 10

ENCUESTA A BENEFICIARIOS DEL SUBSIDIO FAMILIAR DE LOS
TRABAJADORES DE LA ELECTRIFICADORA DEL ATLANTICO S/ A/

1.- NOMBRE DEL BENEFICIARIO _____

2.- NUMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS DEL SUBSIDIO FAMILIAR _____

EDAD OCUPACION ESTABLECIMIENTO NIVEL

2.1 PERSONAS A CARGO QUE NO RECIBEN SUBSIDIO FAMILIAR _____

2.2 EDAD DE ESAS PERSONAS _____

3.- CONCEPTO SOBRE LOS SERVICIOS QUE SE PRESTAN B. R. M.

CAPACITACION

RECREACION

SALUD

EDUCACION COOPERATIVA

4.- QUE SERVICIOS PREFIERE QUE SE AMPLIEN Y PORQUE ?

5.- UTILIZA LOS SERVICIOS DE LA COOPERATIVA SI _____ NO _____

EN CASO NEGATIVO, PORQUE

6.- QUE RECOMENDACION HARIA USTED A LA COOPERATIVA EN CUANTO A LOS

SERVICIOS DE SALUD.

EDUCACION

CAPACITACION

RECREACION

OTROS

ANEXO 10

- 7.- QUE OPINA SOBRE LA COOPERATIVA EN CUANTO A : B. R. M.
EFICIENCIA ADMINISTRATIVA _____ PRECIOS DE LOS PROVEEDORES _____
SURTIDO DE LOS PROVEEDORES _____ CALIDAD DE LOS ARTICULOS _____
LOCALIZACION DE LOS PROVEEDORES _____
- 8.- DONDE SATISFACE USTED CON SU FAMILIA LA NECESIDAD DE RECREACION

- 8.1 QUE TIEMPO DEDICA USTED A LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS _____
UNA VEZ A LA SEMANA _____
CADA 15 DIAS _____
UNA VEZ AL MES _____
- 9.- COMO EVALUA LOS SERVICIOS DE RECREACION QUE USTED UTILIZA POR MEDIO DE LA COOPERATIVA A TRAVES DEL SUBSIDIO FAMILIAR EN CUANTO A:
PRECIOS B R M CALIDAD B R M VARIEDAD B R M
FACILIDAD DE ACCESO LOCALIZACION TRANSPORTE
- 10.-CUANTO GASTA USTED CON SU FAMILIA EN PROMEDIO MENSUAL EN RECREACION _____
11. SUELDO MENSUAL QUE PERCIBE _____
12. LE GUSTARIA QUE LA COOPERATIVA IMPULSARA LA RECREACION DE UN COMPLEJO RECREACIONAL :
SI _____ NO _____
PORQUE _____

13.- QUE SERVICIOS LE GUSTARIA QUE PRESTARA EL COMPLEJO :

PISCINA	SI _____	NO _____
CERCANO AL MAR	SI _____	NO _____
EN EL PERIMETRO URBANO	SI _____	NO _____
TRANSPORTE PROPIO	SI _____	NO _____
JUEGOS MECANICOS	SI _____	NO _____
CABAÑAS	SI _____	NO _____
CANCHAS DE FUTBOL	SI _____	NO _____
CANCHAS DE MICROFUTBOL	SI _____	NO _____
CANCHAS DE TENIS	SI _____	NO _____
CANCHAS DE BASKETBALL	SI _____	NO _____
SERVICIO DE CAFETERIA	SI _____	NO _____
JUEGO DE AJEDREZ	SI _____	NO _____
SERVICIO DE RESTAURANTE	SI _____	NO _____
SERVICIO DE BAR	SI _____	NO _____

14.- ESTARIA USTED DE ACUERDO EN QUE EL SERVICIO QUE PRESTARA CON SU
TEMA DE CREDITO SI _____ NO _____

15.- LE GUSTARIA QUE FUERA UN COMPLEJO RECREATIVO : SI _____ NO _____
SI RESPONDE NO PORQUE _____

16.- DONDE LE GUSTARIA QUE ESTUVIERA LOCALIZADO EL COMPLEJO RECREACIONAL
_____ PORQUE _____

17.- LE GUSTARIA QUE LA COOPERATIVA CONVOCARA A SUS SOCIOS PARA DISCUTIR
EL PROYECTO SI _____ NO _____

SI RESPONDE NO PORQUE _____

18.- ASISTE USTED A LAS ASAMBLEAS

19.- PORQUE NO ASISTE ?

ANEXO 11

RESULTADO ENCUESTA BENEFICIARIO DEL SUBSIDIO FAMILIAR

NOMBRE	OPINIONES			%
	B	R	M	
Concepto sobre los servicios que se prestan	59.6	25	15.38	
Capacitación	100			
Recreación	15.38	23	61.52	
Salud	84.61	15.39		
Educación cooperativo	38.96	61.54		
Que opina sobre la Cooperativa en cuanto a				
Eficiencia administrativa	100			
Precios de los Proveedores	30	60	10	
Surtido de los proveedores	65	30	5	
Calidad de los artículos	85	10	5	
Localización de los proveedores	50		50	
Evaluación de los servicios de recreación	60	40		
Precios	100			
Calidad	55	45		
Variedad	50	50		
Facilidad de acceso	40	60		
Localización	40	60		
Transporte	75	25		
Ampliación de servicios				Sede de ANDI
Salud				85 %

ANEXO 11

Recreación	65 %
Educación cooperativa	10 %
Localización de los servicios de la Cooperativa	100 %
Satisfacen las necesidades de recreación	
Mar	60 %
Cine	40 %
Parque	30 %
Piscina	10 %

PROMEDIO DE GASTO EN RECREACION

Hasta 3.000	el 15 %
De 3.001 - 6.000	el 60 %
De 6.001 - 9.000	el 10 %
De 9.001 - 12.000	el 15 %

PROMEDIO DE SUELDOS

De 41.500 - 50.000	el 10 %
De 51.500 - 61.000	50 %
De 61.500 - 71.000	35 %
De 71.500 - 81.500	5 %

BIBLIOGRAFIA

- Banco Popular. Informe para la evaluación económica de un proyecto.
- Código Sustantiva del Trabajo.
- Estatutos Coopraeléctrica.
- Fulker Roy A. Análisis práctico de Estados Financieros, Editorial Hispanoamérica, México 1.973.
- Fernández Paresa Modesto, El Salario Familiar, Rosario, Argentina Editorial Apis.
- Gutierrez Alfredo, Los Estados Financieros y su análisis.
- Hargadon Jr. Bernard J., Principios de Contabilidad.
- Ideas preliminares sobre cooperativismo Básico, Coacoop.
- Kennedy RD- Sy Mc Muller, Estados Financieros forma, análisis e interpretación.
- Lapeira Núñez Alfonso, Hacia una misión práctica del subsidio familiar en Colombia, Medellín, Agosto 1.979.
- López Toro Alvaro, Memorando sobre el Subsidio Familiar, (Medellín, Colombia, mecanografiado archivo ANDI).
- Ley 21 1.982, Superintendencia del Subsidio Familiar.
- Miller Roger Leroy, Microeconomía, editorial Ma Graw Hill.
- Rodriguez López Cecilia y otros, La política Socioeconómica y el Comportamiento Demográfico, trabajo inédito preparado para Fedesarrollo

- Sandino Maria Elena, Estudio sobre Cajas de Compensación, Revista Trimestral, ANDI Vol 1 Nº 3 1.967.
- Sanin Echeverry Jaime, El Subsidio Familiar y su aplicación en Colombia.
- Revista trimestral Universidad Pontificia Bolivariana.
- Revista de Financiacoop, Economía Cooperativa.